

XI LEGISLATURA
MESA DE LA ASAMBLEA
REUNIÓN (53/20) DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Acta 53/20

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. JUAN TRINIDAD MARTOS
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	D^a. MARÍA PALOMA ADRADOS GAUTIER
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIO PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
SECRETARIA TERCERA:	D^a. ESTHER RUIZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL:	D^a. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ
DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, a veintiuno de septiembre de dos mil veinte, siendo las once horas y cinco minutos, en la Reunión telemática (TEAMS) de la sede de la Asamblea, se reúnen los señores antes relacionados, al objeto de celebrar reunión de la Mesa de la Asamblea, debidamente convocada al efecto.

1 - PUNTO PRIMERO: ESCRITOS PARLAMENTARIOS

1.1 Proposiciones de Ley

1.1.1 Expte: PROPL 3(XI)/19 RGEP 9709 - RGEP 10029(XI)/19 - RSGS 535/20

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Objeto: Proposición de Ley de Profundización Democrática de la Comunidad de Madrid, acompañada de exposición de motivos y texto articulado, de conformidad con lo previsto en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Asamblea.

Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP 10029(XI)/19)

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 535, de 17-09-20)

Acuerdo: La Mesa acuerda dar traslado del informe jurídico a la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado a los efectos oportunos.

1.1.2 Expte: PROPL 2(XI)/19 RGEP 8879 y RGEP 21425/20

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de la Asamblea, solicitando la

ampliación del plazo de presentación de enmiendas al articulado del texto alternativo a la Proposición de Ley PROPL 2(XI)/19 RGEP 8879, de Publicidad, Comunicación y Patrocinio Institucional, cuya finalización está prevista para el próximo día 23 de septiembre.

Acuerdo: La Mesa, conforme a lo previsto en el artículo 130.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda ampliar el plazo de presentación de enmiendas al articulado, cuya finalización estaba prevista para el día 23 de septiembre -miércoles-, hasta el día 8 de octubre -jueves-, a las 12:00 horas.

1.1.3 Expte: PROPL 3(XI)/19 RGEP 9709 y RGEP 21576/20

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado de la Proposición de Ley PROPL 3(XI)/19 RGEP 9709, de Profundización Democrática de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado, a los efectos previstos en los artículos 141 y 151.6 del Reglamento de la Asamblea.

1.1.4 Expte: PROPL 5/20 RGEP 21573

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: Proposición de Ley sobre deducciones de la Comunidad de Madrid en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y por el que se modifica el texto refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, acompañada de exposición de motivos y texto articulado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

1.2 Proposiciones No de Ley

1.2.1 Expte: PNL 196/20 RGEP 21310

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid reprueba la actuación política al Consejero de Educación y Juventud, Sr. D. Enrique Ossorio Crespo, por su gestión de comienzo del curso 2020/2021 y, por tanto, exige su dimisión o cese inmediato, para su tramitación ante el Pleno.

Se debate acerca de la admisión a trámite de la iniciativa, en razón de su objeto, y no existiendo acuerdo se realizan tres votaciones sucesivas, de las que resulta empate, con tres votos a favor de la admisión a trámite de la iniciativa en las tres votaciones (los del Excmo. Sr. Presidente y los Ilmos. Sres. Vicepresidente

Segundo y Secretaria Tercera) y tres votos en contra de la misma en las tres votaciones (los de los Ilmos. Sres. Vicepresidenta Primera, Vicepresidente Tercero y Secretario Primero), con la consecuencia de que, tras la tercera votación, persistiendo el empate, se entiende rechazada la iniciativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.1 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite entendiendo que no procede en las actuales circunstancias, conteniendo su texto inexactitudes y juicios de valor que impiden su calificación, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.2.2 Expte: PNL 197/20 RGEP 21578

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, a su vez, inste al Gobierno de España a colaborar con el Gobierno Regional para hacer efectivo el derecho de acceso a la vivienda de los madrileños, adoptando las medidas que se relacionan en el escrito, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.3 Expte: PNL 198/20 RGEP 21579

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Realizar las contrataciones de profesorado, de especialistas y de personal técnico de apoyo necesarias para establecer unos ratios de 15 alumnos por aula.- Dotar de recursos y personal sanitario mediante la asignación de personal adscrito a los centros de salud correspondientes.- Elaboración de un plan de mejora y acondicionamiento bioclimático en las infraestructuras de los centros públicos madrileños.- Alcanzar un acuerdo con la Federación Madrileña de Municipios para la cesión de espacios públicos municipales adecuados para el desarrollo de la docencia, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitir a trámite la presente iniciativa en los términos en los que está formulada, al no hacer mención al artículo 205 del Reglamento de la Asamblea, conforme al cual deben tramitarse las proposiciones no de ley, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.2.4 Expte: PNL 199/20 RGEF 21581

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Impulsar la construcción de plazas públicas en las residencias de Madrid. 2.- Promover de forma urgente el control efectivo de las empresas de residencias por parte de residentes, familiares y trabajadores para que estos reciban toda la información sobre la situación de sus familiares en todo momento. 3.- Garantizar de forma urgente los medios humanos y técnicos para poder tener atención sanitaria en las residencias las 24 horas de cara a afrontar la segunda ola del coronavirus, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2.5 Expte: PNL 200/20 RGEF 21582

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.-Agilizar los trámites de concesión de la RMI, considerando a las nuevas familias solicitantes en el supuesto de “emergencia social de extrema necesidad socioeconómica sobrevenida”. 2.- Aprobar una subida de la base de la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid a 739€ para permitir que dicha renta complemente el Ingreso Mínimo Vital. 3.- Se articulará un modelo de tramitación incondicional y urgente de la RMI, y la documentación y ayudas serán evaluadas a posteriori de la declaración de emergencia social. 4.- Se articulará un sistema de solicitud de ayuda alimentaria con cheques comedor, tarjetas monetarias, comedores escolares o bolsas de comida que no haga preguntas y se concedan ante la solicitud. 5.- Aumento de la frecuencia del transporte público atendiendo a la mayor incidencia en los distritos y municipios más vulnerables, para reducir el riesgo de contagios de los trabajadores que no pueden teletrabajar, para su tramitación ante el Pleno.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante el Pleno de la Cámara, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.3 Interpelaciones

1.3.1 Expte: I 23/20 RGEF 21495

Autor/Grupo: Sra. Delgado Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política General del Consejo de Gobierno hacia los centros de primera acogida de menores en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla y su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de conformidad con lo establecido en los artículos 49, 97 y 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara.

1.4 Comparecencias

1.4.1 Expte: C 1852/20 RGEP 20961

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sra. Directora General de Investigación, Docencia y Documentación ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Retraso del inicio de las prácticas presenciales en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.2 Expte: C 1853/20 RGEP 20962

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sra. Directora General de Salud Pública ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Retraso del inicio de las prácticas presenciales en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.3 Expte: C 1854/20 RGEP 20968

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Representante de la Asociación Ciencia en El Parlamento ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Objetivo y funcionamiento de las Oficinas de Asesoramiento Científico Legislativo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no constar en la solicitud de comparecencia de un "Representante" que "la Asociación Ciencia en el Parlamento" ostente personalidad jurídica y, por ende, no procede solicitar la comparecencia de un representante de la misma, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.4 Expte: C 1855/20 RGEP 21005

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno ante el Pleno.

Objeto: Evolución de las políticas de transparencia en el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.5 Expte: C 1856/20 RGEP 21006

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Evolución de las políticas de transparencia en el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.6 Expte: C 1857/20 RGEP 21007

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Transparencia ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Evolución de las políticas de transparencia en el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.7 Expte: C 1858/20 RGEP 21008

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Directora General de Estadística ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Evolución de las políticas de transparencia en el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.8 Expte: C 1859/20 RGEP 21009

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Directora General de Transparencia, Gobierno Abierto y Atención al Ciudadano ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Evolución de las políticas de transparencia en el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.9 Expte: C 1860/20 RGEP 21139

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Condiciones actuales del servicio en la Línea 9B de Metro de Madrid. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.10 Expte: C 1861/20 RGEP 21140

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Transportes ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Modificación de la Ley de Ordenación y Coordinación de los Transportes Urbanos de la Comunidad de Madrid, anunciada por el propio Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras el pasado viernes 17 de julio. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.11 Expte: C 1862/20 RGEF 21141

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera Delegada de Metro Madrid, ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Acciones necesarias y prioritarias del nuevo Plan de Accesibilidad de Metro Madrid y avance del mismo. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.12 Expte: C 1863/20 RGEF 21143

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante el Pleno.

Objeto: Pago a residencias concertadas por las 4.000 plazas que se quedaron libres durante los meses de crisis sanitaria. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.13 Expte: C 1864/20 RGEF 21144

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

Objeto: Pago a residencias concertadas por las 4.000 plazas que se quedaron libres durante los meses de crisis sanitaria. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.14 Expte: C 1865/20 RGEF 21145

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Transparencia ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Políticas de transparencia que se están llevando a cabo por la Consejería durante la crisis del Covid-19. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.15 Expte: C 1866/20 RGEP 21146

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Un representante de WEF Global Shapers ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Propuestas de mejora para la juventud madrileña desde el ámbito educativo, económico y social. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no constar en la solicitud de comparecencia de un "Representante" que "WEF Global Shapers" ostente personalidad jurídica y, por ende, no procede solicitar la comparecencia de un representante del mismo, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.16 Expte: C 1867/20 RGEP 21169

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Directora General de Sostenibilidad y Cambio Climático ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Política general y planes de actuación de su Dirección que se llevarán a cabo durante la XI Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.17 Expte: C 1868/20 RGEP 21178

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Estado de ejecución del "Proyecto Mercarural" anunciado dentro del Plan Terra de apoyo al campo. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.18 Expte: C 1869/20 RGEF 21179

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Estado de ejecución del actual Plan de apoyo al campo e industria agroalimentaria de la región. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.19 Expte: C 1870/20 RGEF 21181

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Situación actual en las Universidades públicas madrileñas como consecuencia de la pandemia causada por la COVID 19. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.20 Expte: C 1871/20 RGEF 21186

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Cultura y Turismo ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Objeto: Situación actual de la industria cultural y turística madrileña como consecuencia de la pandemia causada por la COVID 19. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura y Turismo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.21 Expte: C 1872/20 RGEF 21232

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Deportes ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Medidas post COVID-19 que se han adoptado en materia de deporte por la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.22 Expte: C 1873/20 RGEP 21233

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Director General de Planificación, Coordinación, Investigación y Formación de la Actividad Física y Deporte ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Plan Director y Estratégico para la determinación de las directrices futuras de una actividad física y deporte de calidad y sostenible en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.23 Expte: C 1874/20 RGEP 21234 - RGEP 21244/20

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Director General de Infraestructuras y Programas de Actividad Física y el Deporte ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Medidas post COVID 19 que se han adoptado en materia de deporte por la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Se adjunta escrito de solicitud de retirada (RGEP 21244/20).

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 21244/20, del Sr. Diputado autor, solicitando la retirada definitiva de la Comparecencia C 1874/20 RGEP 21234, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

1.4.24 Expte: C 1875/20 RGEP 21235

Compareciente: Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno, a petición propia, ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Actuaciones realizadas por su Consejería y la gestión de la crisis ocasionada por el Covid-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209.1 a) R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.25 Expte: C 1876/20 RGEP 21236

Compareciente: Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno, a petición propia, ante el Pleno.

Objeto: Actuaciones realizadas por su Consejería y la gestión de la crisis ocasionada por el Covid-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208.2 a) R.A.M.)

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.a) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.26 Expte: C 1877/20 RGEP 21245

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Director General de Infraestructuras y Programas de Actividad Física y Deporte ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Organización, estructuración y medidas del Plan de Reactivación de la Actividad Física y Deporte de la Comunidad de Madrid, así como resto de acciones implementadas con diferentes agentes del sector. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Deportes y Transparencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.27 Expte: C 1878/20 RGEP 21246

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. César Pinto Cañón, como letrado experto en Civil y Administrativo, ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Proceso de enajenación de 32 promociones de vivienda pertenecientes al Instituto de la Vivienda de la Comunidad de Madrid a la Sociedad Azora Gestión S.G.I.I.C., S.A. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite en los términos en los que está formulada, pues se plantea la iniciativa formulándose la comparecencia al Consejo de Gobierno, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.28 Expte: C 1879/20 RGEP 21315

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Luis Miguel Martínez Palencia, Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes, ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Nuevas líneas de autobuses interurbanos que contarán con el sistema de paradas a demanda anunciadas por la Presidenta de la Comunidad de Madrid, doña Isabel Díaz Ayuso, en el Debate sobre la orientación política general del Gobierno celebrado en la Asamblea de Madrid los días 14 y 15 de septiembre de 2020. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.29 Expte: C 1880/20 RGE 21316

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Plan Reactiva+Te 2023 anunciado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Doña Isabel Díaz Ayuso, en el debate sobre la orientación política general del Gobierno celebrado en la Asamblea de Madrid los días 14 y 15 de septiembre de 2020. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.30 Expte: C 1881/20 RGE 21348

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Director General de Trabajo ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Situación y planes de Formación Profesional del Gobierno ante la reconstrucción económica, empresarial y laboral que ha de acometer la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser competencia del compareciente el objeto de la iniciativa, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.31 Expte: C 1882/20 RGE 21351

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Javier Cerrolaza Aragón, Director Territorial-Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid, ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Conocer las medidas que la Inspección de Madrid ha puesto o va a poner en marcha en relación con la proliferación del teletrabajo en las actividades laborales madrileñas, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la legislación laboral vigente. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.32 Expte: C 1883/20 RGEP 21409

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. David Valle Rodríguez, Director General de Industria, Energía y Minas, ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Informar sobre si se ha previsto revisar y en qué sentido el Plan Industrial 2020-2025 de la Comunidad de Madrid ante la nueva situación económica y empresarial provocada por la pandemia COVID-19. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 1153/20 RGEP 13726, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 22-06-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

1.4.33 Expte: C 1884/20 RGEP 21410

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Juan José de Gracia Gonzalo, Director General del Suelo, ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Situación y planes de los Consorcios Urbanísticos para el resto del ejercicio en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 1165/20 RGEP 13847, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 22-06-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

1.4.34 Expte: C 1885/20 RGEP 21411

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. José María García Gómez, en calidad de Director General de Vivienda y Rehabilitación, ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Inicio previsto de las primeras promociones del Plan Vive de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.35 Expte: C 1886/20 RGEP 21412

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Jon Goitia de la Torre, arquitecto, inversor y gestor inmobiliario, gerente de Goitorre, S.L., ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Informar, en calidad de afectado, sobre la expansión y profesionalización del fenómeno de la usurpación de viviendas ("okupación") en la Villa de Madrid . (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 229/20 RGEP 3939, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 17-02-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

1.4.36 Expte: C 1887/20 RGEP 21413

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Juan Manuel Garitagoitia, en representación de la Asociación de Vecinos Ensanche de Vallecas Este, ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Situación de convivencia, la seguridad, la salubridad y la conservación de los bienes públicos en este barrio de Madrid como consecuencia de la proliferación de ocupaciones ilegales de viviendas propiedad de la Agencia de la Vivienda Social. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.37 Expte: C 1888/20 RGEP 21419

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno.

Objeto: Explicar los detalles del Plan de Mejora de Atención Primaria anunciado por la Sra. Isabel Díaz Ayuso el día 14-09-20 en el Pleno de la Asamblea de Madrid durante la celebración del Debate Sobre la Orientación Política General del Consejo de Gobierno (Debate del Estado de la Región). (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.38 Expte: C 1889/20 RGEP 21420

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Explicar los detalles del Plan de Mejora de Atención Primaria anunciado por la Sra. Isabel Díaz Ayuso el día 14-09-20 en el Pleno de la Asamblea de Madrid durante la celebración del Debate Sobre la Orientación Política General del Consejo de Gobierno (Debate del Estado de la Región. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.39 Expte: C 1890/20 RGEP 21424

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. D. Iñigo Merino Ramos, Presidente de la Asociación Global Shapers Madrid, ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Trabajo que desarrolla su entidad con los jóvenes madrileños, así como valorar la situación actual de los mismos. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.40 Expte: C 1891/20 RGEP 21429

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Eugenio Fontán Oñate, Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea, ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Valorar las actuales relaciones financieras de medidas cofinanciadas por la Unión Europea, y, asimismo, las previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el ejercicio 2021. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al

Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.41 Expte: C 1892/20 RGEP 21430

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Eugenio Fontán Oñate, Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea, ante la Comisión de Presidencia.

Objeto: Valorar las actuales relaciones financieras de medidas cofinanciadas por la Unión Europea y previsiones respecto del ejercicio 2021. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.42 Expte: C 1893/20 RGEP 21431

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno ante el Pleno.

Objeto: Planes que tiene pensado el Gobierno para su financiación por la Unión Europea. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser competencia del compareciente el objeto de la iniciativa, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.43 Expte: C 1894/20 RGEP 21498

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Situación y previsiones de actividad de IFEMA, cuya Junta rectora preside en la actualidad el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por fundarse su objeto en un presupuesto que no es correcto, pues el Gobierno de la Comunidad de Madrid no preside en la actualidad la Junta rectora IFEMA, no siendo, además, competente el Consejero al que se destina la iniciativa, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescrito reglamentariamente.

1.4.44 Expte: C 1895/20 RGEP 21512

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Ente Público Canal de Isabel II, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria anunciada a licitación, por procedimiento abierto, con el número de expediente 253/2019, Tipo de contrato: Servicios de explotación y mantenimiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, advirtiendo que el destinatario de la iniciativa está formulado a partir de un error, lo que impide su correcta determinación, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.45 Expte: C 1896/20 RGEP 21513

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Ente Público Canal de Isabel II, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria anunciada a licitación, por procedimiento abierto, con el número de expediente 110/2016, Tipo de contrato: Servicios de explotación y mantenimiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, advirtiendo que el destinatario de la iniciativa está formulado a partir de un error, lo que impide su correcta determinación, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.46 Expte: C 1897/20 RGEP 21514

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario Niño Jesús, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación anunciada a licitación, por procedimiento abierto, con el número de expediente OB-1-2018-PA, Tipo de contrato: Concesión de obras, para la concesión administrativa de construcción y explotación de aparcamiento subterráneo en el Hospital Niño Jesús. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, advirtiendo que el destinatario de la iniciativa está formulado a partir de un error, lo que impide su correcta determinación, acuerda su

no admisión a trámite y su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.4.47 Expte: C 1898/20 RGEP 21557

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad, a petición propia, ante el Pleno.

Objeto: Actuaciones y medidas que está llevando la Consejería de Sanidad contra la Pandemia del COVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208.2 a) R.A.M.)

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.a) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.48 Expte: C 1899/20 RGEP 21560

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno Regional en relación al tranvía de Parla. (Por vía 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.49 Expte: C 1900/20 RGEP 21561

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Nuevas infraestructuras de transporte planteadas en Valdebebas, en concreto lo referente a la ampliación de la línea 8 de Metro de Madrid y el establecimiento de una línea de autobús BTR. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.4.50 Expte: C 1901/20 RGEP 21574

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Gestión sanitaria de la pandemia COVID-19 en estos momentos. (Por vía art. 101 y concordantes R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitir a trámite la solicitud de comparecencia, que está formalizada por error conforme al artículo 101 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidente Segundo y Vicepresidente Tercero.

Asimismo, la Mesa, solicita la elaboración de un informe jurídico sobre los motivos de la inadmisión de la iniciativa.

1.4.51 Expte: C 1902/20 RGEP 21575

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno.

Objeto: Gestión sanitaria de la pandemia COVID-19 en estos momentos. (Por vía art. 101 y concordantes R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitir a trámite la solicitud de comparecencia, que está formalizada por error conforme al artículo 101 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidente Segundo y Vicepresidente Tercero.

Asimismo, la Mesa, solicita la elaboración de un informe jurídico sobre los motivos de la inadmisión de la iniciativa.

1.5 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.5.1 Expte: PCOP 2288/20 RGEP 20959

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Impactos económicos que estima el Gobierno puede tener la ejecución de la Sentencia del Tribunal que declaró nulo el acto de enajenación de 32 promociones del Instituto de la Vivienda de Madrid, a la sociedad Azora Gestión, S.G.I.I.C, S.A.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.2 Expte: PCOP 2289/20 RGEP 20964

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Razones que justifican el retraso del inicio de las prácticas clínicas presenciales en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.3 Expte: PCOP 2290/20 RGEP 21103

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno respecto de las retribuciones de los empleados públicos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.4 Expte: PCOP 2291/20 RGEP 21105

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación de las Becas Excelencia para el curso universitario 2020-2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.5 Expte: PCOP 2292/20 RGEP 21106

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la capacidad de los servicios de Atención Primaria en Pediatría para responder a la demanda asistencial que pueda presentarse durante el período comprendido entre el 15-09-20 y el 30-03-21.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.6 Expte: PCOP 2293/20 RGEP 21142

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno Regional que está cumpliendo con el principio de transparencia en las contestaciones escritas a las iniciativas presentadas por los Grupos Parlamentarios.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidenta Primera y Secretario Primero, dado que el Reglamento contempla plazos y mecanismos de reacción frente a un eventual incumplimiento del Reglamento.

1.5.7 Expte: PCOP 2294/20 RGEP 21248

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se plantea el Gobierno aplicar el derecho de tanteo y retracto en el caso de que salgan a la venta los inmuebles que hoy son hoteles.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.5.8 Expte: PCOP 2295/20 RGEP 21312

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional respecto al avance del Plan Estratégico Aparca+T.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.9 Expte: PCOP 2296/20 RGEP 21322

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que recoge el Plan de Atención Primaria anunciado por la Presidenta de la Comunidad anunciado en la Sesión Plenaria del pasado 14 de septiembre.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.10 Expte: PCOP 2297/20 RGEP 21325

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se plantea el Gobierno otorgar una vivienda pública en el centro de Madrid a cualquier ciudadano.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.11 Expte: PCOP 2298/20 RGEP 21496

Autor/Grupo: Sr. Carnero González (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno Regional para promover el restablecimiento y desarrollo de la actividad de IFEMA como parte especialmente relevante de la recuperación económica de la Comunidad de Madrid

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.5.12 Expte: PCOP 2299/20 RGEP 21497

Autor/Grupo: Sra. Causapié Lopesino (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno respecto a la Renta Mínima de Inserción.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.6 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

1.6.1 Expte: PCOC 1326/20 RGEP 20963

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Razones que justifican el retraso del inicio de las prácticas clínicas presenciales en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.2 Expte: PCOC 1327/20 RGEP 20967

Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Se pregunta cuánto dinero del Fondo COVID-19, asignado por el Gobierno de España a la Comunidad de Madrid, para hacer frente a los gastos

derivados de la pandemia, tiene previsto el Consejo de Gobierno destinar a las entidades locales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.3 Expte: PCOC 1328/20 RGEP 21010

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Estado de conservación de la fauna de peces en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.4 Expte: PCOC 1329/20 RGEP 21011

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Medidas que se están adoptando para la conservación de las poblaciones de aves esteparias amenazadas en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.5 Expte: PCOC 1330/20 RGEP 21012

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Medidas que se están tomando para evitar la cría ilegal de mascotas en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.6 Expte: PCOC 1331/20 RGEP 21013

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta en qué va a consistir el proyecto anunciado por la Presidenta de la Comunidad de Madrid como MercaRural.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.7 Expte: PCOC 1332/20 RGEP 21014

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora el plan de medidas de prevención para la convivencia de lobo y ganadería en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.8 Expte: PCOC 1333/20 RGEP 21015

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Medidas que se están adoptando para la conservación de las poblaciones de aves esteparias amenazadas en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) y 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1329/20 RGEP 21011, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor de la pregunta.

1.6.9 Expte: PCOC 1334/20 RGEP 21016

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta si existe algún plan de gestión regional para controlar la población de jabalíes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.10 Expte: PCOC 1335/20 RGEP 21017

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Medidas que está adoptando para evitar la proliferación de especies exóticas en el medio natural de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.11 Expte: PCOC 1336/20 RGEF 21018

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Partida presupuestaria a que está asignado el denominado "Proyecto Arco Verde".

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.12 Expte: PCOC 1337/20 RGEF 21019

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional del Sureste.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.13 Expte: PCOC 1338/20 RGEF 21020

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional del Sureste.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) y 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1337/20 RGEF 21020, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor de la pregunta.

1.6.14 Expte: PCOC 1339/20 RGEF 21021

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Se pregunta cómo valora el riesgo de las zonas inundables de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.15 Expte: PCOC 1340/20 RGEF 21022

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora las sueltas de trucha arcoíris, una especie catalogada como exótica e invasora, en ríos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.16 Expte: PCOC 1341/20 RGEF 21131

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Avances que se han producido en el plan del Gobierno en política de becas universitarias.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.17 Expte: PCOC 1342/20 RGEF 21132

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Situación de las Becas Excelencia para el curso universitario 2020-2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.18 Expte: PCOC 1343/20 RGEF 21133

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora la capacidad de los servicios de Atención Primaria en Pediatría de cara a responder adecuadamente a la demanda

asistencial que se presente durante el período comprendido entre el 15-09-20 y el 30-03-21.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.19 Expte: PCOC 1344/20 RGEF 21134

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Valoración que hace la Consejería de la figura de profesor asociado en la Universidad madrileña.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.20 Expte: PCOC 1345/20 RGEF 21135

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Se pregunta si tiene la Consejería pensado realizar algún estudio sobre las necesidades docentes y laborales que han emergido en las Universidades madrileñas como consecuencia del cierre decretado por el Gobierno de la Nación mediante la declaración del estado de alarma.

Acuerdo: La Mesa, al igual que al calificar la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 725/20 RGEF 10343, en su reunión de 4-05-20, dada la identidad de su formulación y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, de acuerdo con un criterio de calificación reiterado por este Órgano Rector, por no ser su objeto competencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, presupuesto el Derecho a la autonomía universitaria constitucionalmente reconocido, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con el voto en contra del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.6.21 Expte: PCOC 1346/20 RGEF 21136

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Se pregunta si podrían explicar los planes concretos que tienen previstos para impulsar la Ciencia en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.22 Expte: PCOC 1347/20 RGEF 21137

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Procedimiento seguido para elaborar las tablas de Universidades públicas y privadas madrileñas que aparecen en la página de Transparencia de la Comunidad de Madrid referente al Covid-19, relativas a los datos de acceso telemático del alumnado y del personal de universidades, así como los de las clases por videoconferencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidenta Primera y Secretario Primero.

1.6.23 Expte: PCOC 1348/20 RGEF 21138

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Valoración que hace la Consejería de Educación acerca del grado de transparencia y prácticas de buen gobierno de las Universidades madrileñas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.24 Expte: PCOC 1349/20 RGEF 21148

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno sobre la aplicación de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Deportes y Transparencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.25 Expte: PCOC 1350/20 RGEF 21149

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno en relación a los plazos de respuesta de las Peticiones de Información realizadas por los diputados y diputadas de la Cámara.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su

objeto competencia de la Comisión de Deportes y Transparencia, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.26 Expte: PCOC 1351/20 RGEF 21150

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de las medidas para asegurar la interoperabilidad de los sistemas, así como de reutilización de la información del sector público tanto en la administración de la Comunidad de Madrid como en las relaciones con otras administraciones y ciudadanos.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Deportes y Transparencia, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.27 Expte: PCOC 1352/20 RGEF 21151

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la forma de medición, así como de la evolución de los índices de calidad de los servicios públicos.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 192.2 del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud "El escrito no podrá contener más que la escueta formulación de una sola cuestión, interrogando sobre un hecho, una situación o una información, sobre si el Gobierno ha tomado o va a tomar alguna providencia en relación con un asunto o si va a remitir a la Asamblea algún documento o a informarle acerca de algún extremo", acuerda su no admisión a trámite por considerar que la iniciativa contiene dos cuestiones susceptibles de ser consideradas, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor de la pregunta, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.28 Expte: PCOC 1353/20 RGEF 21152

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Se pregunta qué colaboración tiene el Gobierno con proyectos de eficiencia energética y fomento de prácticas de ahorro.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Deportes y Transparencia, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor

por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.29 Expte: PCOC 1354/20 RGEF 21153

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de las estrategias llevadas a cabo en el ámbito de la atención al ciudadano de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Deportes y Transparencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.30 Expte: PCOC 1355/20 RGEF 21180

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la utilización de la concesión anual de agua que el Canal de Isabel II tiene en la cuenca del río Alberche y su afección al nivel del embalse de San Juan.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.31 Expte: PCOC 1356/20 RGEF 21182

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta si tiene pensado el Gobierno Regional volver a poner en funcionamiento el servicio de autobús del Parque Nacional de Guadarrama, como medida alternativa para prevenir las continuas aglomeraciones de vehículos que se producen los fines de semana.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.32 Expte: PCOC 1357/20 RGEF 21183

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Posibles soluciones alternativas que van a dar a la situación actual de continuas aglomeraciones de vehículos que se producen los fines de semana en

los accesos al monte público del Valle de la Fuenfría, en el municipio de Cercedilla, dentro del PN de Guadarrama.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.33 Expte: PCOC 1358/20 RGEF 21184

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta si tiene pensado limitar los accesos al monte público del Valle de la Fuenfría (municipio de Cercedilla, dentro del PN de Guadarrama) al igual que en la Pedriza, como medida para prevenir las continuas aglomeraciones de vehículos que se producen los fines de semana

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.34 Expte: PCOC 1359/20 RGEF 21185

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Medidas que piensa tomar el Gobierno respecto a la reciente sentencia del Tribunal Supremo confirmando la responsabilidad patrimonial de la Comunidad de Madrid por los daños y perjuicios sufridos en explotaciones ganaderas de la sierra madrileña por ataques de lobos

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.35 Expte: PCOC 1360/20 RGEF 21187

Autor/Grupo: Sr. Cutillas Cordón (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Objeto: Medidas que tiene previstas su Consejería para paliar las dificultades por las que atraviesa el sector del ocio nocturno madrileño.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.36 Expte: PCOC 1361/20 RGEF 21231

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid efectuar la encomienda de gestión del servicio de prevención y de extinción de incendios forestales a una empresa pública estatal.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.37 Expte: PCOC 1362/20 RGEF 21239

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Se pregunta si tenía constancia Metro de Madrid de la utilización de grabaciones de cámaras de seguridad del suburbano por parte de un operativo extrapolicial identificado por el Juez Manuel García-Castellón en el sumario de la Operación Kitchen.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.38 Expte: PCOC 1363/20 RGEF 21241

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Estado en que se encuentra la modificación de la Ley 20/1998, de 27 de noviembre, de Ordenación y Coordinación de los Transportes Urbanos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con los artículos 49.1.c) y 192.3.e) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1261/20 RGEF 18374, admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 7-09-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta.

1.6.39 Expte: PCOC 1364/20 RGEF 21242

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Estado en que se encuentra el Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible anunciada por el Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, don Ángel Garrido, el 29-10-19 en la clausura de las XVII Jornadas de Medio Ambiente y Movilidad que organiza Madridiario.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.40 Expte: PCOC 1365/20 RGEF 21243

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Estado en que se encuentra el Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible anunciada por el Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, don Ángel Garrido.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo que el objeto de la iniciativa está subsumido en el de la pregunta PCOC 1364/20 RGEF 21242, calificada y admitida a trámite por la Mesa en esta misma reunión, y no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea.

1.6.41 Expte: PCOC 1366/20 RGEF 21247

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Se pregunta si se plantea el Gobierno ampliar el derecho de tanteo y retracto en el caso de que salgan a la venta los inmuebles que hoy son hoteles.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Vivienda y Administración Local, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.42 Expte: PCOC 1367/20 RGEF 21313

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional respecto al piloto de traslado de viajeros en automóviles con licencia autotaxi en la Sierra Norte de la Comunidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.43 Expte: PCOC 1368/20 RGEF 21314

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional respecto al avance del Plan Estratégico Aparca+T.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.44 Expte: PCOC 1369/20 RGEF 21321

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Medidas que recoge el Plan de Atención Primaria anunciado por la Presidenta de la Comunidad anunciado en la Sesión Plenaria del pasado 14 de septiembre.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.45 Expte: PCOC 1370/20 RGEF 21326

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Se pregunta si se plantea el Gobierno otorgar una vivienda pública en el centro de Madrid a cualquier ciudadano.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.46 Expte: PCOC 1371/20 RGEF 21330

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta si es el denominado Plan Terra el mejor instrumento para revitalizar y reactivar el sector primario en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.47 Expte: PCOC 1372/20 RGEF 21331

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Planes que maneja el Consejo de Gobierno con respecto a las urbanizaciones ilegales existentes en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.48 Expte: PCOC 1373/20 RGEF 21332

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta si cree necesario el Consejo de Gobierno la aprobación de una nueva Ley del Suelo y Urbanismo en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.49 Expte: PCOC 1374/20 RGEF 21333

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Se pregunta si cree necesario el Consejo de Gobierno la aprobación de un Plan de Estrategia Territorial en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.50 Expte: PCOC 1375/20 RGEF 21344

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno respecto de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.51 Expte: PCOC 1376/20 RGEF 21345

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que dada la situación que están viviendo los procedimientos en el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación

(SMAC) de la Comunidad de Madrid, se está garantizando la seguridad jurídica en Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidenta Primera y Secretario Primero, por falta de concreción de la iniciativa, en los términos en los que está formulada.

1.6.52 Expte: PCOC 1377/20 RGEF 21346

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Sr. D. Javier-Esteban Vallejo Santamaría, Director General de Trabajo ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Valoración que tiene acerca de las situaciones que están sobreviniendo en muchas empresas e instituciones públicas, en las que se obliga a firmar a los trabajadores un compromiso en el que se plantea que si quieren teletrabajar deben utilizar sus propios medios, pago de la factura de la luz y la línea de internet o de lo contrario han de volver al centro de trabajo presencial.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 191.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de su destinatario, que no es el Consejo de Gobierno, sino un concreto Director General, y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.53 Expte: PCOC 1378/20 RGEF 21347

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Sr. D. Javier-Esteban Vallejo Santamaría, Director General de Trabajo ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Medidas institucionales, y aún de registro administrativo, que piensa poner en marcha el Gobierno de la Comunidad respecto de posibles acuerdos entre los interlocutores sociolaborales, públicos o privados, en relación con la prestación del servicio en régimen de teletrabajo entre las empresas e instituciones de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 191.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de su destinatario, que no es el Consejo de Gobierno, sino un concreto Director General, y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.54 Expte: PCOC 1379/20 RGEF 21349

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Sr. D. Javier-Esteban Vallejo Santamaría, Director General de Trabajo ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Valoración que hace del “Acuerdo de criterios para la prestación de servicio en régimen de teletrabajo en el Ayuntamiento de Madrid”.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 191.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de su destinatario, que no es el Consejo de Gobierno, sino un concreto Director General, y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.55 Expte: PCOC 1380/20 RGEF 21352

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Sr. D. Álvaro Rodríguez de la Calle, Director General de Trabajo ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Políticas de conciliación laboral que va a poner la Comunidad para facilitar que las familias y personas con hijos, hijas o personas dependientes a su cargo, puedan reducirse la jornada laboral a causa del padecimiento de cuarentena del hijo, hija o persona dependiente, así como para aquellas personas que tengan que pedir días de permiso por "cuarentena" en la pandemia COVID.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 191.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de su destinatario, que no es el Consejo de Gobierno, sino un concreto Director General, y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.56 Expte: PCOC 1381/20 RGEF 21384

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Causas que han motivado los retrasos de varios días en los resultados de las PCR tomadas en los Centros de Salud dependientes del Hospital Clínico durante los meses de agosto y septiembre.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.57 Expte: PCOC 1382/20 RGEF 21385

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta por qué razones epidemiológicas y de salud pública se ha decidido realizar el estudio de seroprevalencia al personal de las escuelas infantiles, colegios e institutos públicos y concertados de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.58 Expte: PCOC 1383/20 RGEF 21386

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de los servicios de atención primaria en el municipio de Ciempozuelos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.59 Expte: PCOC 1384/20 RGEF 21387

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta a qué razones se debe que la Gerencia Asistencial de Atención Primaria no permite el teletrabajo a los profesionales de Atención Primaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.60 Expte: PCOC 1385/20 RGEF 21388

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta a qué razones se debe que la Gerencia Asistencial de Atención Primaria no permite la utilización del correo electrónico corporativo para la comunicación de los médicos con sus pacientes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.61 Expte: PCOC 1386/20 RGEF 21389

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que tienen de la situación actual de los SUAP-Servicios de Urgencia de Atención Primaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.62 Expte: PCOC 1387/20 RGEF 21390

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Planes que tienen en relación con la prolongación de actividad del personal médico que cumple 65 años de edad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.63 Expte: PCOC 1388/20 RGEF 21391

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno para la actuación del Plan de Ordenación de Recursos Humanos del SERMAS de 2013.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.64 Expte: PCOC 1389/20 RGEF 21392

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la situación y evolución de la lista de espera quirúrgica del Servicio Madrileño de Salud.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.65 Expte: PCOC 1390/20 RGEF 21393

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la situación y evolución de la lista de espera para pruebas diagnósticas y terapéuticas del Servicio Madrileño de Salud.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.66 Expte: PCOC 1391/20 RGEF 21394

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la situación y evolución de la lista de espera para consultas externas del Servicio Madrileño de Salud.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.67 Expte: PCOC 1392/20 RGEF 21395

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Medidas que contempla el Gobierno para atender a los pacientes de las listas de espera quirúrgica, de consultas externas, de pruebas y de salud mental, acumuladas en el SERMAS como consecuencia de la pandemia covid-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidenta Primera y Secretario Primero, por contener la iniciativa más de una pregunta.

1.6.68 Expte: PCOC 1393/20 RGEF 21396

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno del desarrollo del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama, DEPRECAM, en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.69 Expte: PCOC 1394/20 RGEF 21397

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Situación actual del cribado poblacional de Cáncer de Cuello Uterino en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.70 Expte: PCOC 1395/20 RGEF 21398

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Resolución publicada en el BOCM núm. 127, de 27-05-20, por la que se establecen directrices para la realización de estudios de seroprevalencia de SARS-Cov-2.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.71 Expte: PCOC 1396/20 RGEF 21399

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta qué justifica que se mantengan cerrados los SUAP (Servicios Especiales de Urgencias) en esta fase de la pandemia Covid-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.72 Expte: PCOC 1397/20 RGEF 21408

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Se pregunta cuántas nuevas viviendas tiene previsto incorporar a su cartera la Agencia de la Vivienda Social en 2020.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.73 Expte: PCOC 1398/20 RGE 21414

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Criterio que va a seguir la Consejería de Vivienda y Administración Local de la Comunidad de Madrid para la distribución municipal de los fondos del PIR para gasto corriente, según la modificación del Decreto 75/2016 autorizada por el Consejo de Gobierno

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.74 Expte: PCOC 1399/20 RGE 21416

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

Objeto: Medidas en que se concreta la “guerra a la okupación” por parte de la Comunidad de Madrid anunciada por el Consejero de Vivienda y Administración Local el pasado mes de agosto.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.75 Expte: PCOC 1400/20 RGE 21417

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Se pregunta cuántos incidentes que hayan requerido la intervención de las fuerzas y cuerpos de seguridad se han producido en las Oficinas de Empleo autonómicas desde su reapertura al público.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.76 Expte: PCOC 1401/20 RGE 21418

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de las medidas tomadas para ayudar al comercio madrileño.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.77 Expte: PCOC 1402/20 RGEF 21422

Autor/Grupo: Sra. Platero San Román (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la puesta en marcha del nuevo carné joven.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.78 Expte: PCOC 1403/20 RGEF 21423

Autor/Grupo: Sra. Platero San Román (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid los cursos online ofrecidos a los jóvenes madrileños durante la pandemia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.79 Expte: PCOC 1404/20 RGEF 21426

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Planes que está preparando el Gobierno para presentar a la Unión Europea.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.80 Expte: PCOC 1405/20 RGEF 21427

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la .

Objeto: Impactos económicos que ha previsto el Gobierno como consecuencia de la concesión del Ingreso Mínimo Vital, regulado por RD 20/2020, a ciudadanos madrileños preceptores de Renta Mínima de Inserción.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir falta de concreción respecto de la Comisión a la que va dirigida, y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.81 Expte: PCOC 1406/20 RGEP 21428

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Sr. D. Álvaro Rodríguez de la Calle, Director General de Trabajo, ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Políticas de conciliación laboral que va a poner la Comunidad para facilitar que las familias y personas con hijos, hijas o personas dependientes a su cargo, puedan reducirse la jornada laboral a causa del padecimiento de cuarentena del hijo, hija o persona dependiente, así como para aquellas personas que tengan que pedir días de permiso por "cuarentena" en la pandemia COVID.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 191.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de su destinatario, que no es el Consejo de Gobierno, sino un concreto Director General, y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.82 Expte: PCOC 1407/20 RGEP 21434

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno de puestos vacantes en empleos públicos, por jubilación o fallecimiento, para el presente año 2020 y 2021.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.83 Expte: PCOC 1408/20 RGEP 21470

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Previsiones que tiene previsto el Gobierno Regional del incremento de personal del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.84 Expte: PCOC 1409/20 RGEP 21471

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Se pregunta qué cobertura de plazas se está produciendo en los juzgados de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.85 Expte: PCOC 1410/20 RGE 21472

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Avances que se han producido en la propuesta de elaboración de una nueva reglamentación de Protección Civil en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.86 Expte: PCOC 1411/20 RGE 21473

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Actuaciones que ha llevado a cabo el Gobierno Regional para dar cumplimiento de la Disposición Transitoria Quinta del Decreto 165/2018, de 4 de diciembre, del Consejo de Gobierno, que aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Agrupaciones Municipales de Voluntarios de Protección Civil en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.87 Expte: PCOC 1412/20 RGE 21474

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Previsión que tiene el Gobierno Regional para efectuar el incremento del seguro de vida del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.88 Expte: PCOC 1413/20 RGE 21475

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Previsión que tiene el Gobierno Regional para efectuar el incremento de los baremos de honorarios de abogados y procuradores por la Asistencia Jurídica Gratuita.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.89 Expte: PCOC 1414/20 RGEF 21500

Autor/Grupo: Sra. Causapié Lopesino (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

Objeto: Motivos por los que las personas en situación de dependencia que tienen un Servicio de Ayuda a Domicilio se han reducido en la Comunidad de Madrid en 6.813 desde el 31 de enero al 31 de agosto de 2020 según la estadística del SISAAD.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.90 Expte: PCOC 1415/20 RGEF 21501

Autor/Grupo: Sra. Causapié Lopesino (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

Objeto: Motivos de que las personas en situación de dependencia que tienen un Servicio de Atención Residencial se hayan reducido en la Comunidad de Madrid en 4.144 desde el 31 de enero al 31 de agosto de 2020 según la estadística del SISAAD.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.91 Expte: PCOC 1416/20 RGEF 21515

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Opinión que le merece al Consejo de Gobierno la adjudicación del contrato de suministros para guantes para prevención ante la exposición al COVID-19, por la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad, Organismo Autónomo Agencia Madrileña Social, sin fecha de adjudicación con el número de expediente 1413/2020, para material de prevención ante la exposición al COVID-19, cuál es la justificación de la no división en lotes el objeto del contrato y por lo tanto la no adjudicación a un solo contratista

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 192.2 del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud "El escrito no podrá contener más que la escueta formulación de una sola cuestión, interrogando sobre un hecho, una situación o una información, sobre si el Gobierno ha tomado o va a tomar alguna providencia en relación con un asunto o si va a remitir a la Asamblea algún documento o a informarle acerca de algún extremo" acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, y, en segundo lugar, por considerar que la iniciativa contiene dos cuestiones susceptibles de ser consideradas, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.92 Expte: PCOC 1417/20 RGEP 21516

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Opinión que le merece al Consejo de Gobierno la adjudicación del contrato de suministros para guantes para prevención ante la exposición al COVID-19, por la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad, Organismo Autónomo Agencia Madrileña Social, sin fecha de adjudicación con el número de expediente 1707/2020, para material de prevención para la primera desescalada ante el COVID-19, cuál es la justificación de la no división en lotes el objeto del contrato y por lo tanto la no adjudicación a un solo contratista.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 192.2 del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud "El escrito no podrá contener más que la escueta formulación de una sola cuestión, interrogando sobre un hecho, una situación o una información, sobre si el Gobierno ha tomado o va a tomar alguna providencia en relación con un asunto o si va a remitir a la Asamblea algún documento o a informarle acerca de algún extremo" acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, y, en segundo lugar, por considerar que la iniciativa contiene dos cuestiones susceptibles de ser consideradas, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.93 Expte: PCOC 1418/20 RGEP 21517

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Opinión que le merece al Consejo de Gobierno la adjudicación del contrato de suministros para guantes para prevención ante la exposición al COVID-19, por la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad, Organismo Autónomo Agencia Madrileña Social, adjudicado el 20 de abril de 2020, con el número de expediente 121/2020, para material de prevención individual (EPIs) para el personal de atención directa a los usuarios ante el

COVID-19, cuál es la justificación de la no división en lotes el objeto del contrato y por lo tanto la no adjudicación a un solo contratista.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 192.2 del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud "El escrito no podrá contener más que la escueta formulación de una sola cuestión, interrogando sobre un hecho, una situación o una información, sobre si el Gobierno ha tomado o va a tomar alguna providencia en relación con un asunto o si va a remitir a la Asamblea algún documento o a informarle acerca de algún extremo" acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, y, en segundo lugar, por considerar que la iniciativa contiene dos cuestiones susceptibles de ser consideradas, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.94 Expte: PCOC 1419/20 RGEP 21518

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Opinión que le merece al Consejo de Gobierno la adjudicación del contrato de suministros para guantes para prevención ante la exposición al COVID-19, por la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad, Organismo Autónomo Agencia Madrileña Social, sin fecha de adjudicación con el número de expediente 1238/2020, para material de prevención ante la exposición COVID-19, cuál es la justificación de la no división en lotes el objeto del contrato y por lo tanto la no adjudicación a un solo contratista.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 192.2 del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud "El escrito no podrá contener más que la escueta formulación de una sola cuestión, interrogando sobre un hecho, una situación o una información, sobre si el Gobierno ha tomado o va a tomar alguna providencia en relación con un asunto o si va a remitir a la Asamblea algún documento o a informarle acerca de algún extremo" acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, y, en segundo lugar, por considerar que la iniciativa contiene dos cuestiones susceptibles de ser consideradas, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.95 Expte: PCOC 1420/20 RGEP 21519

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministro con el número de expediente A/SUM-011020/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición de suministro de material médico, detergentes para el Pabellón 10 de IFEMA, tramitado por procedimiento de

emergencia y sin publicidad, adjudicado el 10-06-20 para la adquisición de suministro de material médico, detergentes para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Braun Medical, por un importe de 146.696,85 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.96 Expte: PCOC 1421/20 RGEF 21520

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros del material por emergencia sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, con el número de expediente 14/2020 (A/SUM-014471/2020), con motivo de la situación excepcional provocada por el virus COVID-19, tras el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13-05-20, por un importe total de 72.963 euros

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.97 Expte: PCOC 1422/20 RGEF 21521

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la prórroga del contrato de servicios, con el número de expediente 172/2015, adjudicado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Ente Público Canal de Isabel II y relativo al Servicio para la gestión de lodos de EDAR y ETAP, producidos en las instalaciones de Canal de Isabel II Gestión, S.A., con plazo de ejecución y prorrogas máximas agotadas, criterio que se ha aplicado para seguir prestando la prestación por contratista en virtud de la misma se han acordado.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 192.2 del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud "El escrito no podrá contener más que la escueta formulación de una sola cuestión, interrogando sobre un hecho, una situación o una información, sobre si el Gobierno ha tomado o va a tomar alguna providencia en relación con un asunto o si va a remitir a la Asamblea algún documento o a informarle acerca de algún extremo" acuerda su no admisión a trámite por considerar que la iniciativa contiene dos cuestiones susceptibles de ser consideradas, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.98 Expte: PCOC 1423/20 RGEP 21522

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministro, con el número de expediente GPNSU 2020-39-EMERG, adjudicado por la Consejería de Sanidad y relativo al suministro de diverso equipamiento para hacer frente a la pandemia de COVID19 (III), con destino al Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda tramitado mediante procedimiento de urgencia sin publicidad, con un importe total de superior al aprobado en corrección publicada en el Portal de las Contratación Pública, así como por el Acuerdo de Gobierno de 8-07-20 en virtud de la misma se han acordado.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.99 Expte: PCOC 1424/20 RGEP 21523

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Opinión que le merece al Consejo de Gobierno la adjudicación del contrato de suministros para guantes para prevención ante la exposición al COVID-19, por la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad, Organismo Autónomo Agencia Madrileña Social, sin fecha de adjudicación con el número de expediente 1671/2020, para guantes para prevención ante la exposición al COVID-19, cuál es la justificación de la no división en lotes el objeto del contrato y por lo tanto la no adjudicación a un solo contratista.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 192.2 del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud "El escrito no podrá contener más que la escueta formulación de una sola cuestión, interrogando sobre un hecho, una situación o una información, sobre si el Gobierno ha tomado o va a tomar alguna providencia en relación con un asunto o si va a remitir a la Asamblea algún documento o a informarle acerca de algún extremo" acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por no ser su objeto competencia de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, y, en segundo lugar, por considerar que la iniciativa contiene dos cuestiones susceptibles de ser consideradas, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora de la pregunta, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.6.100 Expte: PCOC 1425/20 RGEP 21524

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato "servicios de explotación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) sur" a la empresa Cadagua S.A con el número de expediente 271/2019

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.101 Expte: PCOC 1426/20 RGE 21558

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Planes concretos del Gobierno de la Región en lo referente a la ampliación de la línea 8 de Metro de Madrid y el establecimiento de una línea de autobús BTR y un aparcamiento disuasorio en Valdebebas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.6.102 Expte: PCOC 1427/20 RGE 21559

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Objeto: Planes del Gobierno respecto al tranvía de Parla.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.7 Preguntas de respuesta escrita

1.7.1 Expte: PE 3234/20 RGE 21023

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántas casetas de los huertos de ocio del Caserío del Henares se van a renovar este año 2020.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 12719/20 RGE 21023).**

1.7.2 Expte: PE 3235/20 RGE 21024

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué trabajos está realizando la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad para controlar y en su caso erradicar el visón americano en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.3 Expte: PE 3236/20 RGEP 21025

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informes técnicos que tiene la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad sobre el tamaño y evolución de la población de jabalíes en las distintas comarcas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 12720/20 RGEP 21025).**

1.7.4 Expte: PE 3237/20 RGEP 21102

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle del gasto en PCR's por Hospitales, proveedores, reactivos y unidades adquiridos.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 12721/20 RGEP 21102).**

1.7.5 Expte: PE 3238/20 RGEP 21154

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación en que se encuentra la adaptación del Registro de solicitudes de acceso y reclamaciones de la Comunidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.6 Expte: PE 3239/20 RGEP 21155

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se han dado ya los pasos para que sea público y accesible a través del Portal de Transparencia tal y como se establece en la Disposición Adicional Tercera de la Ley de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, conforme se colige de su tenor literal, que alude a "si se han dado ya los pasos para que sea público y accesible a través del Portal de Transparencia", de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.7 Expte: PE 3240/20 RGEP 21156

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación en que se encuentra la creación del Registro de Transparencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.8 Expte: PE 3241/20 RGEP 21157

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se van a cumplir los plazos que se establecieron en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.9 Expte: PE 3242/20 RGEP 21158

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cumple la Comunidad de Madrid con todas las obligaciones de transparencia activa que establece la Ley de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.10 Expte: PE 3243/20 RGEP 21159

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es el plan establecido para dar apoyo y colaboración a las entidades locales para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.11 Expte: PE 3244/20 RGEP 21160

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene el Gobierno preparada la herramienta web para cumplir con las obligaciones que esta Ley les impone en relación con la transparencia de la actividad pública y la participación tal y como se establece en la Disposición Adicional Novena.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, conforme se colige de su tenor literal, que alude a "si tiene el Gobierno preparada la herramienta web", de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.12 Expte: PE 3245/20 RGEP 21161

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se ha ofrecido algún tipo de apoyo a algún municipio en relación con el plan establecido para dar apoyo y colaboración a las entidades locales para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.13 Expte: PE 3246/20 RGEP 21168

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos del cese de Don Jaime Sánchez Gallego como Director General de Sostenibilidad y Cambio Climático.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.14 Expte: PE 3247/20 RGEP 21188

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo va el proceso de devolución del dinero de la carrera Rock&Roll Madrid Maratón y 1/2 202 cuyo expediente es el P/SER 012602/2019C01-MO01.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.15 Expte: PE 3248/20 RGEP 21238

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Procedimientos seguidos por Metro de Madrid para aprobar la entrega de imágenes recogidas por las cámaras de seguridad de Metro de Madrid al operativo extrapolicial identificado por el juez Manuel García-Castellón en el sumario de la Operación Kitchen.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidenta Primera y Secretario Primero, habida cuenta que el objeto de la iniciativa está judicializado.

1.7.16 Expte: PE 3249/20 RGEP 21319

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fecha prevista para la apertura del Centro de Salud anunciado en la calle Andrés Mellado número 37 de la ciudad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.17 Expte: PE 3250/20 RGEP 21324

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se plantea el Gobierno otorgar una vivienda pública en el centro de Madrid a cualquier ciudadano.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.18 Expte: PE 3251/20 RGEP 21327

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos por los que el Gobierno ha aprobado subvencionar el comedor escolar de los hijos e hijas del personal de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.19 Expte: PE 3252/20 RGEP 21350

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle anual de los expedientes tramitados durante los años 2015 a 2019, derivados de las actas levantadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social por infracciones en el orden social, relaciones laborales, empleo y prevención de riesgos laborales.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, conforme se colige de su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.20 Expte: PE 3253/20 RGEP 21353

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de su compromiso de “dotar de más medios y formación a los profesionales de Atención Primaria” en relación con los Cuidados Paliativos.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.21 Expte: PE 3254/20 RGEP 21354

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones que ha desarrollado el Gobierno para publicitar y fomentar la suscripción de “instrucciones previas”.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.22 Expte: PE 3255/20 RGEP 21355

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno para el cumplimiento de su compromiso de aprobar nuevo Plan Estratégico de Salud Mental de la Comunidad de Madrid 2020- 2023.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.23 Expte: PE 3256/20 RGEP 21356

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno para el cumplimiento de su compromiso de “reforma de la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental”.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.24 Expte: PE 3257/20 RGEP 21357

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha tomado el Gobierno para el cumplimiento de su compromiso de “aumento de los recursos intermedios en Salud Mental”.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.25 Expte: PE 3258/20 RGEP 21358

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha tomado el Gobierno para el cumplimiento de su compromiso de “ampliación del número de camas en atención hospitalaria psiquiátrica”.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.26 Expte: PE 3259/20 RGEP 21359

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha tomado el Gobierno para “incrementar las plazas de Hospitales de Día Infanto-juveniles y garantizaremos el acceso a tratamientos intensivos psiquiátricos y psicológicos a los niños y adolescentes con Trastorno Mental Grave”, en cumplimiento del Acuerdo de Gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.27 Expte: PE 3260/20 RGEP 21360

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno para el cumplimiento de su compromiso de ir “ampliando progresivamente el servicio de guarderías en aquellos centros hospitalarios que carecen del mismo”.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.28 Expte: PE 3261/20 RGEP 21361

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha tomado el Gobierno para el cumplimiento de su compromiso de “promover la humanización de los servicios sanitarios de la Comunidad de Madrid”.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.29 Expte: PE 3262/20 RGEP 21362

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación en que se encuentra la elaboración del Plan de Humanización de los Servicios Sanitarios comprometido en el Acuerdo de Gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.30 Expte: PE 3263/20 RGEP 21363

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno para el Plan de Humanización en el Área de Cuidados Intensivos.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.31 Expte: PE 3264/20 RGEP 21364

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno para el Plan de Humanización en el Área de Oncología.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.32 Expte: PE 3265/20 RGEP 21365

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno para el Plan de Humanización en el Área de Neurología.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.33 Expte: PE 3266/20 RGEP 21366

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno para el Plan de Humanización en el Área de Cuidados Paliativos.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.34 Expte: PE 3267/20 RGEP 21367

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno para el Plan de Humanización en el Área de Pediatría.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.35 Expte: PE 3268/20 RGEP 21368

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno para el cumplimiento del compromiso de desarrollar un proyecto de "Prevención de la fragilidad".

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.36 Expte: PE 3269/20 RGEP 21369

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno para el cumplimiento del compromiso de desarrollar un proyecto de "Estrategia regional de la soledad".

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.37 Expte: PE 3270/20 RGEP 21370

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno para la actualización del Plan de Drogas y Adicciones de la Comunidad de Madrid, comprometido en Acuerdo de Gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.38 Expte: PE 3271/20 RGEP 21371

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha establecido el Gobierno para “para proteger a las personas más vulnerables de la exposición al riesgo de la ludopatía”, en cumplimiento de este compromiso del Acuerdo de Gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.39 Expte: PE 3272/20 RGEP 21372

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medios que ha puesto en marcha el Gobierno para “luchar contra las adicciones en niños y jóvenes, aumentando su abordaje hacia las nuevas tecnologías”.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.40 Expte: PE 3273/20 RGEP 21373

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene el Gobierno para crear en alguno de nuestros hospitales, un Centro Integral de Prevención e Investigación en adicciones a nuevas tecnologías en niños y adolescentes.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.41 Expte: PE 3274/20 RGEP 21374

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Pasos que ha dado el Gobierno para negociar la incorporación a la red pública del antiguo Hospital Militar de Chamberí-Moncloa, según la intención expresada en el Acuerdo de Gobierno.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.42 Expte: PE 3275/20 RGEP 21375 - RGEP 22079/20

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es la situación a 1-09-20 del “Plan de Inversión en Infraestructuras Hospitalarias de la Comunidad de Madrid”, que figura entre los compromisos del Acuerdo de Gobierno.

Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP 22079/20)

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.43 Expte: PE 3276/20 RGEP 21376

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones anualizadas de inversión contenidas en el “Plan de Inversión en Infraestructuras Hospitalarias de la Comunidad de Madrid”, desagregadas por centro y naturaleza de la inversión. Se solicita expresamente que la respuesta sea dada en formato de hoja de cálculo.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.44 Expte: PE 3277/20 RGEP 21377

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación y previsión a 1-09-20 que tiene el Gobierno de los planes de reforma integral comprometidos en el Acuerdo de Gobierno para el Hospital 12 de Octubre.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.45 Expte: PE 3278/20 RGEP 21378

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación y previsión a 1 de septiembre de 2020 que tiene el Gobierno de los planes de reforma integral comprometidos en el Acuerdo de Gobierno para el Hospital La Paz.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.46 Expte: PE 3279/20 RGEP 21379

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación y previsión a 1 de septiembre de 2020 que tiene el Gobierno de los planes de reforma integral comprometidos en el Acuerdo de Gobierno para el Hospital Gregorio Marañón.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.47 Expte: PE 3280/20 RGEP 21380

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación y previsión a 1 de septiembre de 2020 que tiene el Gobierno de los planes de reforma integral comprometidos en el Acuerdo de Gobierno para el Hospital Clínico San Carlos.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.48 Expte: PE 3281/20 RGEP 21381

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación y previsión a 1 de septiembre de 2020 que tiene el Gobierno de los planes de reforma integral comprometidos en el Acuerdo de Gobierno para el Hospital La Princesa.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.49 Expte: PE 3282/20 RGEP 21382

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación y previsión a 1 de septiembre de 2020 que tiene el Gobierno de los planes de reforma integral comprometidos en el Acuerdo de Gobierno para el Hospital Ramón y Cajal.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.50 Expte: PE 3283/20 RGEP 21383

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación y previsión a 1 de septiembre de 2020 que tiene el Gobierno de los planes de reforma integral comprometidos en el Acuerdo de Gobierno para el Hospital Niño Jesús.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.51 Expte: PE 3284/20 RGEP 21432

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Datos, en formato abierto, al 31-12-19 y 30-06-20, del número de profesionales médicos de familia, pediatras, enfermería y población asistida por tramos de edad, en cada centro de salud de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 12722/20 RGEP 21432).**

1.7.52 Expte: PE 3285/20 RGEP 21433

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de perceptores de Renta Mínima de Inserción, detallando sexos y características de las mismas, que han sido suspendidas desde la entrada en vigor del Ingreso Mínimo Vital aprobado por RD 20/2020.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 12723/20 RGEP 21433).**

1.7.53 Expte: PE 3286/20 RGEP 21476

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional conceder las mismas ayudas que mejoren las condiciones de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado a los cuerpos de Policía Local de los Ayuntamientos de esta región.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.54 Expte: PE 3287/20 RGEP 21477

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta qué previsión de incremento de medios personales y materiales van a dotar a la Madrid 112 para dotarle de un nuevo servicio, según ha anunciado la Sra. Díaz Ayuso en el debate de la Región.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.55 Expte: PE 3288/20 RGEP 21499

Autor/Grupo: Sra. Merchán Mesón (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Modelo de gestión en que tiene considerada la Consejería la Escuela Infantil “Virgen del Soto” del municipio de Villanueva del Pardillo.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.7.56 Expte: PE 3289/20 RGEP 21562

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Recorrido proyectado para la línea de autobús eléctrico, BRT, que dará servicio en Valdebebas.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 12724/20 RGEP 21562).**

1.7.57 Expte: PE 3290/20 RGEP 21563

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Composición de la Mesa de Contratación del contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente 34/2020 (A/SER-026378/2020) y Código CPV 85140000-2, para la realización de encuestas telefónicas para recoger variables epidemiológicas de casos de COVID-19 detectados en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Pregunta de Respuesta Escrita PE 3147/20 RGEP 18084, calificada y admitida a trámite por la Mesa, en su reunión de 7-09-20, como Petición de Información PI 11909/20 RGEP 18084, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.7.58 Expte: PE 3291/20 RGEP 21564

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas y líneas de actuación que con motivo del COVID-19 tiene prevista el Gobierno para acelerar la adjudicación de la contratación de servicios de transporte y distribución de equipos de protección individual y equipos de teletrabajo, con número de expediente 126/2020, de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad, tramitado por urgencia y sin publicidad, autorizado por el Consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad, el día 9-04-20.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite habida cuenta de que la propia pregunta contiene en su formulación la respuesta que se recaba, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.59 Expte: PE 3292/20 RGEP 21565

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas y líneas de actuación que con motivo del Covid-19 tiene prevista el Gobierno para acelerar la adjudicación de la contratación de suministro de respiradores y monitores para el Hospital Universitario del Tajo, con numero expediente GPNSU2000040, tramitado por emergencia, por un importe total 50.338,9 euros, publicado la resolución del trámite el 19 de junio y autorizado por el Director Gerente del hospital el 18-03-20.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite habida cuenta de que la propia pregunta contiene en su formulación la respuesta que se recaba, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.60 Expte: PE 3293/20 RGEP 21566

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas y líneas de actuación que con motivo del Covid-19 tiene prevista el Gobierno para acelerar la adjudicación de la contratación de suministro de respiradores para el Hospital Universitario del Tajo, con numero expediente GPNSU2000055, tramitado por emergencia, por un importe total 22.481,8 euros, publicado la resolución del trámite el 19 de junio y autorizado por el Director Gerente del hospital el 19-03-20.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite habida cuenta de que la propia pregunta contiene en su formulación la respuesta que se recaba, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.61 Expte: PE 3294/20 RGEP 21567

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas y líneas de actuación que con motivo del COVID-19 tiene prevista el Gobierno para acelerar la adjudicación de la contratación de suministro de guantes de nitrilo, con número de expediente GPSU2000086, del Hospital Universitario del Tajo, tramitado por urgencia, por un importe total 131.250 euros, publicado el 25 de agosto.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite habida cuenta de que la propia pregunta contiene en su formulación la respuesta que se recaba, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.62 Expte: PE 3295/20 RGEP 21568

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas y líneas de actuación que con motivo del Covid-19 tiene prevista el Gobierno para acelerar la adjudicación de la contratación de suministro de respiradores para el Hospital Universitario del Tajo, con numero expediente GPNSU2000056, tramitado por emergencia, por un importe total 21.634,8 euros, publicado la resolución del trámite el 19 de junio y autorizado por el Director Gerente del hospital el 31-03-20.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite habida cuenta de que la propia pregunta contiene en su formulación la respuesta que se recaba, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.63 Expte: PE 3296/20 RGEP 21569

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas y líneas de actuación que con motivo del Covid-19 tiene prevista el Gobierno para acelerar la adjudicación de la contratación de suministro de respiradores Hamilton para el Hospital Universitario del Tajo, con numero expediente GPNSU2000058, tramitado por emergencia, por un importe total 32.000 euros, publicado la resolución del trámite el 19 de junio y autorizado por el Director Gerente del hospital el 27-04-20.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite habida cuenta de que la propia pregunta contiene en su formulación la respuesta que se recaba, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.64 Expte: PE 3297/20 RGEP 21570

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas y líneas de actuación que con motivo del Covid-19 tiene prevista el Gobierno para acelerar la adjudicación de la contratación de suministro de sistema ecografía y licencia para el Hospital Universitario del Tajo, con numero expediente GPNSU2000059, tramitado por emergencia, por un importe total 32.172,51 euros, publicado la resolución del trámite el 19 de junio y autorizado por el Director Gerente del hospital el 11-05-20.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite habida cuenta de que la propia pregunta contiene en su formulación la respuesta que se recaba, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.65 Expte: PE 3298/20 RGEP 21571

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas y líneas de actuación que con motivo del COVID-19 tiene prevista el Gobierno para acelerar la adjudicación de la contratación de servicios y suministros para la atención de población vulnerable sin hogar, con número de expediente 122/2020, de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad, tramitado por urgencia y sin publicidad, autorizado por el Consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad, el día 24-03-20, por un importe total de 780.389,55 euros.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite habida cuenta de que la propia pregunta contiene en su formulación la respuesta que se recaba, y,

no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.7.66 Expte: PE 3299/20 RGEP 21572

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas y líneas de actuación que con motivo del COVID-19 tiene prevista el Gobierno para acelerar la adjudicación de la contratación de servicios auxiliares para cuidados de usuarios, limpieza y cocina número de expediente 124/2020, de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad, tramitado por urgencia y sin publicidad, autorizado por el Consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad, el día 3-04-20, por un importe total de 624.000 euros.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite habida cuenta de que la propia pregunta contiene en su formulación la respuesta que se recaba, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8 Peticiones de Información

1.8.1 Expte: PI 12016/20 RGEP 20960

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la escritura notarial, con anexos incluidos, de la escritura notarial número 2839 de D. Antonio Morenés Giles, en la que se recoge la Compraventa y Subrogación Hipotecaria por parte del Instituto de la Vivienda de Madrid, de 32 promociones (viviendas en arrendamiento y en arrendamiento con opción de compra, garajes, trasteros y locales) a la sociedad Azora Gestión S.G.I.I.C, SA., el 25-10-13.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.2 Expte: PI 12017/20 RGEP 20965

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de todas las comunicaciones escritas realizadas por la Dirección General de Salud Pública relativas al retraso del inicio de las prácticas presenciales en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, entendiéndose referida la solicitud a los términos establecidos por el citado artículo, es decir, a los datos, informes o documentos

que obren en poder del Gobierno como consecuencia de actuaciones administrativas realizadas por la Administración Pública de la Comunidad de Madrid, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Con el voto en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera y del Ilmo. Sr. Secretario Primero, al entender que adolece de falta de concreción.

1.8.3 Expte: PI 12018/20 RGEP 20966

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de estudiantes de las titulaciones universitarias de Ciencias de la Salud y de Ciclos Formativos que realizan sus prácticas en centros asistenciales de la Comunidad de Madrid a los que se les ha retrasado el inicio de las prácticas clínicas presenciales en dichos centros (previsto a partir del 1-09-20), desglosado por título académico y centro de estudios. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.4 Expte: PI 12019/20 RGEP 20969

Autor/Grupo: Sr. Tejero Franco (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actas de las últimas tres reuniones del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Madrid, así como todas las resoluciones aprobadas en los mismos.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Con el voto en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera y del Ilmo. Sr. Secretario Primero, al entender que contiene varias cuestiones en su formulación.

1.8.5 Expte: PI 12020/20 RGEP 20970

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato, de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015031/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Henry Schein, S.A., por un importe de 9.750,51 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.6 Expte: PI 12021/20 RGEP 20971

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015031/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Henry Schein, S.A., por un importe de 9.750,51 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.7 Expte: PI 12022/20 RGEP 20972

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato, de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015032/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Firma Ambu, S.L., por un importe de 181,5 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.8 Expte: PI 12023/20 RGEP 20973

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015032/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Firma Ambu, S.L., por un importe de 181,5 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.9 Expte: PI 12024/20 RGEP 20974

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato, de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015029/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Nirco,S.L., por un importe de 1.597,2 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.10 Expte: PI 12025/20 RGEP 20975

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015029/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Nirco,S.L., por un importe de 1.597,2 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.11 Expte: PI 12026/20 RGEP 20976

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato, de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015025/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Laboratorios Urgo, S.L., por un importe de 866,25 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.12 Expte: PI 12027/20 RGEP 20977

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015025/2020, para la

adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Laboratorios Urgo, S.L., por un importe de 866,25 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.13 Expte: PI 12028/20 RGEP 20978

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato, de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015017/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Intersurgical, S.L., por un importe de 281,45 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.14 Expte: PI 12029/20 RGEP 20979

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015017/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Intersurgical, S.L., por un importe de 281,45 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.15 Expte: PI 12030/20 RGEP 20980

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato, de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015022/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Intersurgical, S.L., por un importe de 423,5 euro.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.16 Expte: PI 12031/20 RGEP 20981

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015022/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Intersurgical, S.L., por un importe de 423,5 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.17 Expte: PI 12032/20 RGEP 20982

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015024/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Izasa Hospital, S.L.U., por un importe de 1.883,64 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.18 Expte: PI 12033/20 RGEP 20983

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015024/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Izasa Hospital, S.L.U., por un importe de 1.883,64 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.19 Expte: PI 12034/20 RGEP 20984

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015030/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Vygon, por un importe de 6.572,48 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.20 Expte: PI 12035/20 RGEP 20985

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015030/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Vygon, por un importe de 6.572,48 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.21 Expte: PI 12036/20 RGEP 20986

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015033/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Teleflex, S.A., por un importe de 135,94 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.22 Expte: PI 12037/20 RGEP 20987

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-015033/2020, para la adquisición de material sanitario y material de protección para el hospital de campaña IFEMA, con la empresa Teleflex, S.A., por un importe de 135,94 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.23 Expte: PI 12038/20 RGEP 20988

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SER-010663/2020, para el plan de emergencia y evacuación del hospital de campaña instalado en el IFEMA, con la empresa Inerco Security, S.L., por un importe de 4.779,5 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.24 Expte: PI 12039/20 RGEP 20989

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SER-010663/2020, para el plan de emergencia y evacuación del hospital de campaña instalado en el IFEMA, con la empresa con la empresa Inerco Security, S.L., por un importe de 4.779,5 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.25 Expte: PI 12040/20 RGEP 20990

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011882/2020, para material quirúrgico, asistencial y de curas, para el pabellón 10 de IFEMA, con la empresa 3M España, S.L., por un importe de 241.767,68 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.26 Expte: PI 12041/20 RGEP 20991

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011882/2020, para material quirúrgico, asistencial y de curas, para el pabellón 10 de IFEMA, con la empresa 3M España, S.L., por un importe de 241.767,68 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.27 Expte: PI 12042/20 RGEP 20992

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011343/2020, para la adquisición de detergente para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Steris Iberia S.A.U., por un importe de 9.298,37 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.28 Expte: PI 12043/20 RGEP 20993

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011343/2020, para la adquisición de detergente para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Steris Iberia S.A.U., por un importe de 9.298,37 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.29 Expte: PI 12044/20 RGEP 20994

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011319/2020, para la adquisición de material de protección individual para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Biogen Diagnóstica, S.L., por un importe de 278.300 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.30 Expte: PI 12045/20 RGEP 20995

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011319/2020, para la adquisición de material de protección individual para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Biogen Diagnóstica, S.L., por un importe de 278.300 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.31 Expte: PI 12046/20 RGEP 20996

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011012/2020, para la adquisición de gasas, compresas, vendas y esparadrappo para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Laboratorios Hartmann S.A., por un importe de 1.968,23 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.32 Expte: PI 12047/20 RGEP 20997

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011012/2020, para la adquisición de gasas, compresas, vendas y esparadrappo para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Laboratorios Hartmann S.A., por un importe de 1.968,23 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.33 Expte: PI 12048/20 RGEP 20998

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010827/2020, para material de protección, para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Palex Medical, por un importe de 794.123 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.34 Expte: PI 12049/20 RGEP 20999

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010827/2020, para material de protección, para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Palex Medical, S.A., por un importe de 794.123 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.35 Expte: PI 12050/20 RGEP 21000

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010826/2020, para mascarillas quirúrgicas desechables, para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Lorca Marín S.A., por un importe de 40.535 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.36 Expte: PI 12051/20 RGEP 21001

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A A/SUM-010826/2020, para

mascarillas quirúrgicas desechables, para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Lorca Marín S.A., por un importe de 40.535 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.37 Expte: PI 12052/20 RGEP 21002

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010994/2020, para la adquisición centralizada de gasas, apósitos y esparadrapos, para el Pabellón 9 de IFEMA, con la empresa Mölnlycke Health Care S.L., por un importe de 18.634,48 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.38 Expte: PI 12053/20 RGEP 21003

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010994/2020, para la adquisición centralizada de gasas, apósitos y esparadrapos, para el Pabellón 9 de IFEMA, con la empresa Mölnlycke Health Care S.L., por un importe de 18.634,48 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.39 Expte: PI 12054/20 RGEP 21004

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato, de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010926/2020, para la adquisición de material médico para el pabellón 10 de IFEMA, para uso sanitario, con la empresa TELIC S.A.U., por un importe de 14.586 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.40 Expte: PI 12055/20 RGEP 21026

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por partidas de los gastos dedicados al mantenimiento de los Huertos de Ocio del Caserío del Henares en el año 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.41 Expte: PI 12056/20 RGEP 21027

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose por partidas del presupuesto destinado al mantenimiento de los Huertos de Ocio del Caserío del Henares en el año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.42 Expte: PI 12057/20 RGEP 21028

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Grado de ejecución del Plan de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid, a 31-12-19, desglosado por líneas de actuación y medidas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.43 Expte: PI 12058/20 RGEP 21029

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número y ubicación de las viviendas construidas en zonas inundables en la Comunidad de Madrid, de acuerdo a los mapas de riesgo que maneja Protección Civil.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.44 Expte: PI 12059/20 RGEP 21030

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010926/2020, para la

adquisición de material médico para el Pabellón 10 de IFEMA, para uso sanitario, con la empresa Telic S.A.U., por un importe de 14.586 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.45 Expte: PI 12060/20 RGEP 21031

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010987/2020, para la adquisición centralizada de material de limpieza y aseo y recogida de residuos para el Pabellón 9 de IFEMA, con la empresa Antonio Matachana S.A., por un importe de 25.308,36 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.46 Expte: PI 12061/20 RGEP 21032

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010987/2020, para la adquisición centralizada de material de limpieza y aseo y recogida de residuos para el Pabellón 9 de IFEMA, con la empresa Antonio Matachana S.A., por un importe de 25.308,36 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.47 Expte: PI 12062/20 RGEP 21033

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010895/2020, para la adquisición de bolsas de residuos para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Antonio Matachana S.A., por un importe de 4.755,3 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.48 Expte: PI 12063/20 RGEP 21034

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010895/2020, para la adquisición de bolsas de residuos para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Antonio Matachana S.A., por un importe de 4.755,3 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.49 Expte: PI 12064/20 RGEP 21035

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010405/2020, para 1.200 colchones para IFEMA, con la empresa Criterio, Equipamiento e Instalaciones S.L., por un importe de 130.680 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.50 Expte: PI 12065/20 RGEP 21036

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010405/2020, para 1.200 colchones para IFEMA, con la empresa Criterio, Equipamiento e Instalaciones S.L., por un importe de 130.680 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.51 Expte: PI 12066/20 RGEP 21037

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010877/2020, para 10

camillas de urgencias para IFEMA, con la empresa Criterio, Equipamiento e Instalaciones S.L., por un importe de 5.217,52 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.52 Expte: PI 12067/20 RGEP 21038

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010877/2020, para 10 camillas de urgencias para IFEMA, con la empresa Criterio, Equipamiento e Instalaciones S.L., por un importe de 5.217,52 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.53 Expte: PI 12068/20 RGEP 21039

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010954/2020, para 10.000 bolsas hidrosolubles para lavandería para IFEMA, con la empresa Papeles El Carmen S.A., por un importe de 9.643,7 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.54 Expte: PI 12069/20 RGEP 21040

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010954/2020, para 10.000 bolsas hidrosolubles para lavandería para IFEMA, con la empresa Papeles El Carmen S.A., por un importe de 9.643,7 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.55 Expte: PI 12070/20 RGEP 21041

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010545/2020, para 31 aspiradores para IFEMA, con la empresa Ab Médica Group S.A., por un importe de 14.931,4 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.56 Expte: PI 12071/20 RGEP 21042

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010545/2020, para 31 aspiradores para IFEMA, con la empresa Ab Médica Group S.A., por un importe de 14.931,4 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.57 Expte: PI 12072/20 RGEP 21043

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato, de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010473/2020, para 50 frigoríficos dimel para IFEMA, con la empresa Comercial Hispanofil S.A., por un importe de 11.222,75 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.58 Expte: PI 12073/20 RGEP 21044

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010473/2020, para 50

frigoríficos dimel para IFEMA, con la empresa Comercial Hispanofil S.A., por un importe de 11.222,75 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.59 Expte: PI 12074/20 RGEP 21045

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SER-016348/2020, para el diseño arquitectónico del proyecto de adaptación de las instalaciones de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), para uso sanitario, con la empresa Estudio Chile 15 Arquitectos SLP., por un importe de 52.030 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.60 Expte: PI 12075/20 RGEP 21046

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SER-016348/2020, para el diseño arquitectónico del proyecto de adaptación de las instalaciones de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), para uso sanitario, con la empresa Estudio Chile 15 Arquitectos SLP., por un importe de 52.030 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.61 Expte: PI 12076/20 RGEP 21047

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato, de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011018/2020, para la adquisición centralizada de material de laboratorio para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Abbott Laboratories S.A., por un importe de 28.050 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.62 Expte: PI 12077/20 RGEP 21048

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011018/2020, para la adquisición centralizada de material de laboratorio para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Abbott Laboratories S.A., por un importe de 28.050 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.63 Expte: PI 12078/20 RGEP 21049

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante la falta de la publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, se solicita la remisión de las actas de la Mesa de Contratación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad, de la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, adjudicado el 10-06-20 con el número de expediente A/SUM- 011018/2020, para la adquisición centralizada de material de laboratorio para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Abbott Laboratories S.A., por un importe de 28.050 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.64 Expte: PI 12079/20 RGEP 21050

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante la falta de la publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, se solicita la remisión del anuncio de formulación del contrato suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad, de la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, adjudicado el 10-06-20 con el número de expediente A/SUM- 011018/2020, para la adquisición centralizada de material de laboratorio para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Abbott Laboratories S.A., por un importe de 28.050 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.65 Expte: PI 12080/20 RGEP 21051

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante la falta de la publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, se solicita la remisión de la copia del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad, de la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, adjudicado el 10-06-20 con el número de expediente A/SUM- 011018/2020, para la adquisición centralizada de material de laboratorio para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Abbott Laboratories S.A., por un importe de 28.050 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.66 Expte: PI 12081/20 RGEP 21052

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante la falta de la publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, se solicita la remisión de la publicación de la adjudicación de emergencia en el BOCM del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, adjudicado el 10-06-20 con el número de expediente A/SUM- 011018/2020, para la adquisición centralizada de material de laboratorio para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Abbott Laboratories S.A., por un importe de 28.050 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.67 Expte: PI 12082/20 RGEP 21053

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante la falta de la publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, se solicita la remisión de la publicación de la adjudicación de emergencia en el DOUE del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, adjudicado el 10-06-20 con el número de expediente A/SUM- 011018/2020, para la adquisición centralizada de material de laboratorio para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Abbott Laboratories S.A., por un importe de 28.050 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.68 Expte: PI 12083/20 RGEP 21054

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante la falta de la publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, se solicita la remisión de la resolución de declaración de trámite de emergencia del contrato de suministros de la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad, con el número de expediente A/SUM-011018/2020, para la adquisición centralizada de material de laboratorio para el Pabellón 10 de IFEMA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.69 Expte: PI 12084/20 RGEP 21055

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante la falta de la publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, se solicita la remisión de los documentos relativos a la preparación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, con el número de expediente A/SUM-011018/2020, para la adquisición centralizada de material de laboratorio para el Pabellón 10 de IFEMA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.70 Expte: PI 12085/20 RGEP 21056

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante la falta de la publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, se solicita la remisión de pliego de cláusulas administrativas del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, con el número de expediente A/SUM-011018/2020, para la adquisición centralizada de material de laboratorio para el Pabellón 10 de IFEMA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.71 Expte: PI 12086/20 RGEP 21057

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante la falta de la publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, se solicita la remisión del pliego de prescripciones técnicas particulares del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, con el número de expediente A/SUM-011018/2020, para la adquisición centralizada de material de laboratorio para el Pabellón 10 de IFEMA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.72 Expte: PI 12087/20 RGEP 21058

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante la falta de la publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, se solicita la remisión del documento relativo a la Memoria Justificativa, relacionada en la resolución de adjudicación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, con el número de expediente A/SUM-011018/2020, para la adquisición centralizada de material de laboratorio para el Pabellón 10 de IFEMA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.73 Expte: PI 12088/20 RGEP 21059

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante la falta de la publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, solicita la remisión del documento relativo a los anexos, relacionados en la resolución de adjudicación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, adjudicado el 10-06-20 con el número de expediente A/SUM-011018/2020, para la adquisición centralizada de material de laboratorio para el pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Abbott Laboratories, S.A., por un importe de 28.050 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.74 Expte: PI 12089/20 RGEP 21060

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del certificado de la Mesa de Contratación de las ofertas presentadas al contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, suministros Madrileño de Salud, adjudicado el 10-06-20 con el número de expediente A/SUM- 011018/2020, para la adquisición centralizada de material de laboratorio para el pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Abbott Laboratories, S.A., por un importe de 28.050 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.75 Expte: PI 12090/20 RGEP 21061

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010859/2020, para material quirúrgico, asistencial y de curas, para el pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Laboratorios Indas, S.A.U., por un importe de 33.838,6 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.76 Expte: PI 12091/20 RGEP 21062

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010859/2020, para material quirúrgico, asistencial y de curas, para el pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Laboratorios Indas, S.A.U., por un importe de 33.838,6 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.77 Expte: PI 12092/20 RGEP 21063

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010998/2020, para la adquisición centralizada de batas desechables repelentes quirúrgicas, para el pabellón 9 de IFEMA, con la empresa Molnlycke Health Care, S.L., por un importe de 16.280,55 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.78 Expte: PI 12093/20 RGEP 21064

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad,

Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010998/2020, para la adquisición centralizada de batas desechables repelentes quirúrgicas, para el pabellón 9 de IFEMA, con la empresa Molnlycke Health Care, S.L., por un importe de 16.280,55 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.79 Expte: PI 12094/20 RGEP 21065

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010849/2020, para la adquisición centralizada de material quirúrgico, asistencial y de curas para el pabellón 10 de IFEMA, con la empresa 3M España, S.L., por un importe de 148.714,32 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.80 Expte: PI 12095/20 RGEP 21066

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010849/2020, para la adquisición centralizada de material quirúrgico, asistencial y de curas para el pabellón 10 de IFEMA, con la empresa 3M España, S.L., por un importe de 148.714,32 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.81 Expte: PI 12096/20 RGEP 21067

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011005/2020, para la adquisición de material quirúrgico, asistencial y de curas, para el pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Laboratorios Indas, S.A.U., por un importe de 89.937,41 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.82 Expte: PI 12097/20 RGEP 21068

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011005/2020, para la adquisición de material quirúrgico, asistencial y de curas, para el pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Laboratorios Indas, S.A.U., por un importe de 89.937,41 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.83 Expte: PI 12098/20 RGEP 21069

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-013159/2020, para la adquisición de material de protección individual para el pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Vin Doré 24K, S.L., por un importe de 2.783.000 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.84 Expte: PI 12099/20 RGEP 21070

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-013159/2020, para la adquisición de material de protección individual para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Vin Doré 24K, S.L., por un importe de 2.783.000 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.85 Expte: PI 12100/20 RGEP 21071

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010699/2020, para la adquisición de equipos de protección individual y material médico para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Helianthus Medical, S.L., por un importe de 44.286 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.86 Expte: PI 12101/20 RGEP 21072

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010699/2020, para la adquisición de equipos de protección individual y material médico para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Helianthus Medical, S.L., por un importe de 44.286 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.87 Expte: PI 12102/20 RGEP 21073

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011762/2020, para la adquisición de material de aseo para pacientes para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Distrauma Medical, S.L., por un importe de 24.917,63 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.88 Expte: PI 12103/20 RGEP 21074

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011762/2020, para la

adquisición de material de aseo para pacientes para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Distrauma Medical, S.L., por un importe de 24.917,63 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.89 Expte: PI 12104/20 RGEP 21075

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011020, para la adquisición de suministro de material médico, detergentes para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Braun Medical, por un importe de 146.696,85 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.90 Expte: PI 12105/20 RGEP 21076

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011020, para la adquisición de suministro de material médico, detergentes para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Braun Medical, por un importe de 146.696,85 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.91 Expte: PI 12106/20 RGEP 21077

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011331/2020, para la adquisición de material de laboratorio, para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Becton Dickinson S.A.U., por un importe de 481.674,5 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.92 Expte: PI 12107/20 RGEP 21078

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011331/2020, para la adquisición de material de laboratorio, para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Becton Dickinson S.A.U., por un importe de 481.674,5 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.93 Expte: PI 12108/20 RGEP 21079

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011311/2020, para la adquisición de material de laboratorio, para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Ramos STS., por un importe de 2.671.321,84 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.94 Expte: PI 12109/20 RGEP 21080

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011311/2020, para la adquisición de material de laboratorio, para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Ramos STS., por un importe de 2.671.321,84 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.95 Expte: PI 12110/20 RGEP 21081

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011151/2020, para la adquisición centralizada de material quirúrgico, asistencial y de curas para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Crambo S.A., por un importe de 454.016,2 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.96 Expte: PI 12111/20 RGEP 21082

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011151/2020, para la adquisición centralizada de material quirúrgico, asistencial y de curas para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Crambo S.A., por un importe de 454.016,2 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.97 Expte: PI 12112/20 RGEP 21083

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010829/2020, para la adquisición centralizada de material quirúrgico, asistencial y de curas para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Heliantus Medical S.L., por un importe de 24.025,76 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.98 Expte: PI 12113/20 RGEP 21084

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010829/2020, para la adquisición centralizada de material quirúrgico, asistencial y de curas para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Heliantus Medical S.L., por un importe de 24.025,76 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.99 Expte: PI 12114/20 RGEP 21085

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010702/2020, para la adquisición de equipos de protección individual para el Pabellón 10 de IFEMA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.100 Expte: PI 12115/20 RGEP 21086

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010702/2020, para la adquisición de equipos de protección individual para el Pabellón 10 de IFEMA.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.101 Expte: PI 12116/20 RGEP 21087

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011893/2020, para la adquisición centraliza de material quirúrgico, asistencial y de curas para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Productos Favesan, S.A., por un importe de 7.8657.865 euros.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por error en su objeto, en los términos literales en los que está formulada, al hacer referencia a una cantidad imposible", y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.102 Expte: PI 12117/20 RGEP 21088

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad,

Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011893/2020, para la adquisición centraliza de material quirúrgico, asistencial y de curas para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Productos Favesan, S.A., por un importe de 7.8657.865 euros.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por error en su objeto, en los términos literales en los que está formulada, al hacer referencia a una cantidad imposible", y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.103 Expte: PI 12118/20 RGEP 21089

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011428/2020, para la adquisición centraliza de material quirúrgico, asistencial y de curas para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Suministros Hospitalarios S.A., por un importe de 3.184,72 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.104 Expte: PI 12119/20 RGEP 21090

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011428/2020, para la adquisición centraliza de material quirúrgico, asistencial y de curas para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Suministros Hospitalarios S.A., por un importe de 3.184,72 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.105 Expte: PI 12120/20 RGEP 21091

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010849/2020, para la adquisición centralizada de material quirúrgico, asistencial y de curas para el

pabellón 10 de IFEMA, con la empresa 3M España S.L., por un importe de 148.714,32 euros.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 12094/20 RGEP 21065, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.106 Expte: PI 12121/20 RGEP 21092

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010849/2020, para la adquisición centralizada de material quirúrgico, asistencial y de curas para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa 3M España S.L., por un importe de 148.714,32 euros.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 12095/20 RGEP 21066, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.107 Expte: PI 12122/20 RGEP 21093

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010927/2020 para la adquisición centralizada de material quirúrgico, asistencial y de curas para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Intersurgical S.L., por un importe de 25.187,66 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.108 Expte: PI 12123/20 RGEP 21094

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad,

Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-010927/2020 para la adquisición centralizada de material quirúrgico, asistencial y de curas para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Intersurgical S.L., por un importe de 25.187,66 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.109 Expte: PI 12124/20 RGEP 21095

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011017/2020, para la adquisición Material quirúrgico, asistencial y de curas, para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa 3M España S.L., por un importe de 324.449,1 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.110 Expte: PI 12125/20 RGEP 21096

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011017/2020, para la adquisición de material quirúrgico, asistencial y de curas, para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa 3M España S.L., por un importe de 324.449,1 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.111 Expte: PI 12126/20 RGEP 21097

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión de la liquidación del contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011020/2020, para la adquisición de suministro de material médico, detergentes para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Braun Medical, por un importe de 146.696,85 euros.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 12104/20 RGEP 21075, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la

iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.112 Expte: PI 12127/20 RGEP 21098

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión del documento que acredite el número de licitadores participantes en el procedimiento al contrato de suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, número de expediente A/SUM-011020/2020, para la adquisición de suministro de material médico, detergentes para el Pabellón 10 de IFEMA, con la empresa Braun Medical, por un importe de 146.696,85 euros.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 12105/20 RGEP 21076, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.113 Expte: PI 12128/20 RGEP 21104

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la escritura notarial, con anexos incluidos, número 2839 de Don Antonio Morenés Giles, en la que se recoge la Compraventa y Subrogación Hipotecaria por parte del Instituto de la Vivienda de Madrid, de 32 promociones (viviendas en arrendamiento y en arrendamiento con opción de compra, garajes, trasteros y locales) a la Sociedad Azora Gestión S.G.I.I.C, S.A., el 25-10-13.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 12016/20 RGEP 20960, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.8.114 Expte: PI 12129/20 RGEP 21107

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 425.120,30 euros, para financiar la ejecución de la segunda prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil "El Arlequín" de Rivas Vaciamadrid, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Grupo Hamelín 2007, S.L., para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.115 Expte: PI 12130/20 RGEP 21108

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 454.782,90 euros, para financiar la ejecución de la segunda prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “Campanilla” de Arroyomolinos, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Nanas Escuelas Infantiles, S.L, para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.116 Expte: PI 12131/20 RGEP 21109

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 350.350,44 euros, para financiar la ejecución de la segunda prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “Rocío Dúrcal” de Madrid, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Nuevo Equipo Sociedad Cooperativa Madrileña, para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.117 Expte: PI 12132/20 RGEP 21110

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 368.235,12 euros, para financiar la ejecución de la tercera prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “La Princesa” de Alcorcón, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Hadaluna Gestión Educativa, S.L. para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.118 Expte: PI 12133/20 RGEP 21111

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 352.089,32 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “Casiopea” de Getafe de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Clece, S.A., para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.119 Expte: PI 12134/20 RGEP 21112

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 349.359,89 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la Escuela Infantil “El Romancero” de Leganés, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Guirlache, Sociedad Cooperativa Madrileña, para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.120 Expte: PI 12135/20 RGEP 21113

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 352.189,75 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “Arte” de Getafe, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Clece, S.A., para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.121 Expte: PI 12136/20 RGEP 21114

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 366.220,03

euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “Los Gorriones” de Madrid, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa escuela infantil Los Gorriones, S.A.L., para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.122 Expte: PI 12137/20 RGEP 21115

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 352.099 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público de la escuela infantil “Tris Tras” de Parla, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Clece, S.A, para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.123 Expte: PI 12138/20 RGEP 21116

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 440.997,92 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “Valle de Oro” de Madrid, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Chiquitín Centros Propios, S.L., para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.124 Expte: PI 12139/20 RGEP 21117

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 520.734,83 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la Escuela Infantil “El Señor Don Gato” de Madrid, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Kidsco Balance, S.L., para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.125 Expte: PI 12140/20 RGEP 21118

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 356.673,68 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “Cascabeles” de Alcobendas de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Kidsco Balance, S.L, para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.126 Expte: PI 12141/20 RGEP 21119

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 398.440,02 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “Cuentacuentos” de Collado Villalba de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Clima Educación Infantil, S.L, para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.127 Expte: PI 12142/20 RGEP 21120

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 512.226,33 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la Escuela Infantil “Sol Solito” de Madrid, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Gestión Escuelas Infantiles, S.L., para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.128 Expte: PI 12143/20 RGEP 21121

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 504.374,64 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la Escuela Infantil “El Trébol” de Madrid, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Servicios Educativos y Familiares Grupo 5, S.L.U, para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.129 Expte: PI 12144/20 RGEP 21122

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 383.445,15 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “Gloria Fuertes” de Arganda del Rey, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Grupo Educativo Avance, S.L., para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.130 Expte: PI 12145/20 RGEP 21123

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 407.546,92 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “La Aldea” de Madrid, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a C.I.E., Sociedad Cooperativa Madrileña, para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.131 Expte: PI 12146/20 RGEP 21124

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 511.540,26 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la Escuela Infantil “La Tarara” de Majadahonda, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa G.E. Escuelas Urbanas, S.L., para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.132 Expte: PI 12147/20 RGEP 21125

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 380.204,66 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “Los Abetos” de Parla, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Clece, S.A., para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.133 Expte: PI 12148/20 RGEP 21126

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 529.476,64 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “Antón Pirulero” de Coslada, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Chiquitín Centros Propios, S.L. para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.134 Expte: PI 12149/20 RGEP 21127

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 495.225,94 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “El Cocherito Leré” de Fuenlabrada, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa

Gebai, Sociedad Cooperativa Madrileña, para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.135 Expte: PI 12150/20 RGEP 21128

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 495.951,28 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “Jacaranda” de Valdemoro, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la empresa Escuela Nueva SCM., para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.136 Expte: PI 12151/20 RGEP 21129

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 424.247,78 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la Escuela Infantil “Marionetas” de Torrejón de Ardoz, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la Empresa Quintanilla Educación S.C. Madrileña, para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.137 Expte: PI 12152/20 RGEP 21130

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno del 15 de julio, por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 403.047,15 euros, para financiar la ejecución de la quinta prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la Escuela Infantil “Tragaluz” de Pinto, de titularidad de la Comunidad de Madrid, adjudicado a la Empresa Guirlache, Sociedad Cooperativa Madrileña, para el período comprendido entre el 1-09-20 y el 31-08-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.138 Expte: PI 12153/20 RGEP 21147

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado de todas las obligaciones con indicación del enlace dónde se puede encontrar la información en el portal de transparencia.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, y que la misma adolece de error en el artículo conforme al cual está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.139 Expte: PI 12154/20 RGEP 21166

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Consejería de Cultura y Turismo.

Objeto: Desglose de las actuaciones con cargo a la Partida 63100, incluyéndose detalle económico del Programa 467A de Investigación y Desarrollo de la Reposición o Mejora de los Edificios de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por dirigirse directamente a una Consejería y no al Gobierno, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.140 Expte: PI 12155/20 RGEP 21167

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado, en formato excel, de puestos de trabajo identificados por su código RPT cubiertos en la Comunidad de Madrid en el periodo comprendido desde el 19-08-19 hasta el 1-09-20, diferenciando en la asignación entre funcionario de carrera, funcionario interino, personal laboral y personal eventual, y detallando en cada caso: denominación del puesto, estado de ocupación antes de su asignación (vacante, no vacante, de nueva creación), nivel de complemento, complemento específico, forma de provisión (concurso de méritos o libre designación) y requisitos de acceso si los hubiera.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Con el voto en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera y del Ilmo. Sr. Secretario Primero al contener la iniciativa más de una cuestión.

1.8.141 Expte: PI 12156/20 RGEP 21170

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de puestos de trabajo de la empresa Madrid Cultura y Turismo SAU en el año 2017.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.142 Expte: PI 12157/20 RGEP 21171

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de puestos de trabajo de la empresa Madrid Cultura y Turismo SAU en el año 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.143 Expte: PI 12158/20 RGEP 21172

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de puestos de trabajo de la empresa Madrid Cultura y Turismo SAU en el año 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.144 Expte: PI 12159/20 RGEP 21173

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Consejería de Cultura y Turismo.

Objeto: Desglose de las actuaciones con cargo a la Partida 22109, incluyéndose detalle económico del Programa 467A de Investigación y Desarrollo de Otros suministros de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por dirigirse directamente a una Consejería y no al Gobierno, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al

señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.145 Expte: PI 12160/20 RGEP 21174

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Consejería de Cultura y Turismo.

Objeto: Desglose de las actuaciones con cargo a la Partida 22704. incluyéndose detalle económico del Programa 467A de Investigación y Desarrollo de la Gestión de Centros de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por dirigirse directamente a una Consejería y no al Gobierno, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.146 Expte: PI 12161/20 RGEP 21175

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Consejería de Cultura y Turismo.

Objeto: Desglose de las actuaciones con cargo a la Partida 22709, incluyéndose detalle económico del Programa 467A de Investigación y Desarrollo de Otros Trabajos con el Exterior de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por dirigirse directamente a una Consejería y no al Gobierno, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.147 Expte: PI 12162/20 RGEP 21176

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Consejería de Cultura y Turismo.

Objeto: Copia de las facturas de las comidas institucionales y de trabajo celebradas durante el año 2019 y realizadas con cargo a la partida 28001 correspondiente al programa 331M de la Dirección y Gestión Administrativa de Cultura, Turismo y Deportes de Promoción Económica, Cultural y Educativa.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por dirigirse directamente a una Consejería y no al Gobierno, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.148 Expte: PI 12163/20 RGEP 21177

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe de situación de los centros IMDEA del año 2019.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser los datos solicitados públicos y estar editados oficialmente en la página web de la Comunidad de Madrid, estando a disposición del señor Diputado autor que solicita la información.

1.8.149 Expte: PI 12164/20 RGEP 21189

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 8 de julio, por el que se autoriza la contratación, mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, con criterio único, el económico, del suministro de vehículos en la modalidad de arrendamiento (renting), con destino a las distintas Consejerías de la Comunidad de Madrid, por un periodo de 48 meses y se autoriza un gasto plurianual por importe de 6.671.520 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.150 Expte: PI 12165/20 RGEP 21190

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 8 de julio, por el que se autoriza un gasto por importe de 1.492.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro, en concepto de mantenimiento de servicios y desarrollo de programas de atención a personas con discapacidad, para el año 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.151 Expte: PI 12166/20 RGEP 21191

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 8 de julio, por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa AAA Ecuador Agacase, S.A., correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por NGV Asesorías y Negocios, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.152 Expte: PI 12167/20 RGEP 21192

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 8 de julio, por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública Ocio y Deporte Canal, S.L.U., correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por Auren Auditores SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.153 Expte: PI 12168/20 RGEP 21193

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 8 de julio, por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública Amerika Tecnología y Servicios, S.A.S., correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por Auren Auditores, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.154 Expte: PI 12169/20 RGEP 21194

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 8 de julio, por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública AAA Ecuador Agacase, S.A. y Subsidiaria, correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por NGV Asesorías y Negocios, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.155 Expte: PI 12170/20 RGEP 21195

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 8 de julio, por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios, S.A. (INASSA, S.A.), y sus subordinadas correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por Auren Auditores, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 8540/20 RGEP 15849, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 13-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.156 Expte: PI 12171/20 RGEP 21196

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno del 8 de julio, por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública Gestus Gestión&Servicios S.A.S., correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por Auren Auditores, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 8541/20 RGEP 15850, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 13-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.157 Expte: PI 12172/20 RGEP 21197

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 8 de julio, por el que se autoriza un gasto por importe de 5.975.000 euros, destinado a la convocatoria de ayudas económicas para apoyar el acogimiento familiar de menores en el ámbito de la Comunidad de Madrid, para el año 2020.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 8542/20 RGEP 15851, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 13-07-20, procediendo al archivo

de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.158 Expte: PI 12173/20 RGEP 21198

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 8 de julio, por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública Canal Extensia , S.A.U., correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por Auren Auditores SP, S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 8543/20 RGEP 15852, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 13-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.159 Expte: PI 12174/20 RGEP 21199

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 8 de julio, por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las cuentas anuales de la empresa pública Soluciones Andinas de Aguas, S.R.L., correspondientes al ejercicio 2019, auditadas por Auren Auditores, S.A., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 8544/20 RGEP 15853, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 13-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.160 Expte: PI 12175/20 RGEP 21200

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 8 de julio, por el que se autoriza un gasto por importe de 1.492.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro, en concepto de mantenimiento de servicios y desarrollo de programas de atención a personas con discapacidad, para el año 2020.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su

objeto con el de la Petición de Información PI 8535/20 RGEP 15844, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 13-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.161 Expte: PI 12176/20 RGEP 21201

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 8 de julio, por el que se autoriza la contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, del suministro de la vacuna neumocócica conjugada trecevalente en 2021, y un gasto plurianual de 14.015.378 euros (IVA incluido) para los ejercicios 2020 y 2021.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 8546/20 RGEP 15855, calificada y admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 13-07-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.162 Expte: PI 12177/20 RGEP 21202

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid (Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno) y la Unión de Federaciones Deportivas Madrileñas (UFEDEMA), por el que se regula la concesión directa de una subvención para la reactivación del sector deportivo madrileño, y se autoriza el gasto correspondiente por importe de 600.000 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.163 Expte: PI 12178/20 RGEP 21203

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se aprueba el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, para la introducción del Decreto-Ley.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.164 Expte: PI 12179/20 RGEP 21204

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se crea la Comisión Interdepartamental para la Reducción de Cargas Administrativas y la Simplificación Normativa de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.165 Expte: PI 12180/20 RGEP 21205

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado en el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se autoriza el cambio de titularidad de la licencia de una emisora de radiodifusión sonora, en ondas métricas con modulación de frecuencia, ubicada en Madrid (105.4 mhz), cuyo titular es "Promotora de Emisoras, S.L.U.", a "Prisa Participadas, S.L.U."

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.166 Expte: PI 12181/20 RGEP 21206

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia del contrato de suministro de un sistema integral de aeronaves pilotadas en remoto (RPAS) para el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa Aeronáutica Sdle, S.L, por importe de 184.767 euros (IVA incluido) con un plazo máximo de entrega de 60 días desde su inicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.167 Expte: PI 12182/20 RGEP 21207

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación de la fabricación y suministro de dos máquinas que permitan sistematizar con seguridad la formación del personal interno y de nuevo ingreso en las distintas técnicas de apeo de arbolado para el Cuerpo de Bomberos de la

Comunidad de Madrid, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa Soimtech Solutions Improving Technology S.L., por un importe total de 109.989 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución estimado hasta el 30-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.168 Expte: PI 12183/20 RGEP 21208

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación de diversos suministros dirigidos a los centros de trabajo destinados a albergar las cuadrillas retén de defensa contra incendios forestales de la Dirección General de Emergencias, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa Actuaciones y Estudios de la Naturaleza Sine (AESNAT), por un importe total de 129.988,61 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución estimado hasta el 30-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.169 Expte: PI 12184/20 RGEP 21209

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia del expediente de contratación para la reparación y adecuación de puntos de vigilancia que utilizan los retenes de incendios forestales de la Comunidad de Madrid, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa Pino Forestal Ingeniería, S.L. por importe global de 214.530,50 euros (IVA incluido), que se iniciará la segunda quincena del mes de agosto, teniendo dichos trabajos una duración aproximada de cuatro semanas desde su inicio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.170 Expte: PI 12185/20 RGEP 21210

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación de las obras de ampliación y reforma del Parque de Bomberos de

Aranjuez, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa Inesco Constructora S.A., por un importe de 154.278,72 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 3 meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.171 Expte: PI 12186/20 RGEP 21211

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del suministro de equipos neumáticos y EPIS de soporte para el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus SARS-COV-2, con la empresa Drager Safety Hispania S.A, por un importe total de 597.212,08 euros, con un plazo de ejecución estimado hasta el 30-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.172 Expte: PI 12187/20 RGEP 21212

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación de las obras de ampliación y reforma del interior del Parque de Bomberos de Aldea del Fresno, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa Rehaner Rahabilitación, SLU., por un importe de 26.431,34 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 45 días naturales.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.173 Expte: PI 12188/20 RGEP 21213

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación de una obra de reforma puntual e interior del Parque de Bomberos de Lozoyuela, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa Sabico Seguridad,, S.A., por un importe de 29.374,71 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de un mes y medio.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.174 Expte: PI 12189/20 RGEP 21216

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del suministro de uniformes de intervención (U2) para el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa Uniform Brands, S.L., por un importe total de 210.237,50 euros, con un plazo de ejecución estimado hasta el 30-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.175 Expte: PI 12190/20 RGEP 21217

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del suministro de equipos para inclemencias climatológicas para el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con distintas empresas, por un importe total de 98.879,99 euros, con un plazo de ejecución estimado hasta el 30-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.176 Expte: PI 12191/20 RGEP 21218

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia del procedimiento para la contratación del proyecto y las obras para la construcción de un edificio auxiliar en el Centro de Emergencias 112, ante posibles emergencias provocadas por el "COVID-19", con la empresa Hatos 2005, S.L., por un valor estimado de 1.545.170 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 5 meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.177 Expte: PI 12192/20 RGEP 21219

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo tomado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación de una obra de reforma puntual e interior del Parque de Bomberos de Lozoyuela, derivado de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la empresa Sabico Seguridad, S.A., por un importe de 29.374,71 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de un mes y medio.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por razón de la identidad de su objeto con el de la Petición de Información PI 12188/20 RGEP 21213, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a la señora Diputada autora.

1.8.178 Expte: PI 12193/20 RGEP 21220

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se aprueba un gasto plurianual de 3.391.139,95 euros, relativo a la prórroga del contrato titulado: "Servicio de custodia, archivo y gestión de documentación de órganos y dependencias judiciales en el ámbito de la Comunidad de Madrid" que se llevará a cabo con el mismo adjudicatario, Administradora de Archivos, S.A., para el periodo comprendido entre el 30-08-20 y el 29-08-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.179 Expte: PI 12194/20 RGEP 21221

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional vigesimocuarta de la Ley 9/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019, prorrogada para 2020, con efecto de remisión a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública de la Asamblea de Madrid, del informe correspondiente al segundo trimestre de 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.180 Expte: PI 12195/20 RGEP 21222

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, con un incremento de su importe global de 598.461,84 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.181 Expte: PI 12196/20 RGEP 21223

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la "Concesión de subvenciones para la financiación de acciones de formación, impartidas en modalidad presencial, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, a realizar por entidades locales, para los años 2020 y 2021", de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.182 Expte: PI 12197/20 RGEP 21224

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno del 26 de agosto, relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de decreto por el que se regula la modalidad de prestación de servicios en régimen de teletrabajo en la Administración de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.183 Expte: PI 12198/20 RGEP 21225

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se autoriza un gasto plurianual de 17.000.000 euros, para los años 2020 y 2021, para la concesión de subvenciones para la financiación de acciones de formación, impartidas en modalidad presencial,

dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, a realizar por entidades locales.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.184 Expte: PI 12199/20 RGEP 21226

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.185 Expte: PI 12200/20 RGEP 21227

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno del 26 de agosto, por el que se autoriza un gasto plurianual por importe 3.200.400 euros, para los años 2020 y 2021, para financiar el itinerario específico de formación con prácticas profesionales no laborales asociadas, dirigido a personas desempleadas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.186 Expte: PI 12201/20 RGEP 21228

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno del 26 de agosto, por el que se autoriza un gasto plurianual de 66.900.000 euros, para los años 2020 y 2021, para la concesión de dos líneas de subvenciones para la financiación de acciones de formación, dentro del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.187 Expte: PI 12202/20 RGEP 21229

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno del 26 de agosto, por el que se autoriza un gasto por importe de 350.160 euros para la ampliación del crédito consignado en la Orden de 30-12-19, del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, por la que se convocan subvenciones en el año 2020 para la realización del Programa de activación profesional para personas jóvenes desempleadas de larga duración.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.188 Expte: PI 12203/20 RGEP 21230

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno del 26 de agosto, por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del suministro de mobiliario para los parques del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, derivada de las necesidades detectadas como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19, con la Empresa Momo Art Interiorismo, S.L., por un importe total de 76.180,39 euros, con un plazo de ejecución estimado hasta el 30-11-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.189 Expte: PI 12204/20 RGEP 21237

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de los números identificativos y fechas de las imágenes recogidas por las cámaras de seguridad de Metro de Madrid y entregadas al operativo extrapolicial identificado por el Juez Manuel García-Castellón en el sumario de la Operación Kitchen.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por versar el objeto de la iniciativa acerca de una cuestión que es secreto de un sumario judicial, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.190 Expte: PI 12205/20 RGEP 21249

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántos colegios de la región tienen hoy, 14-09-20, aulas en cuarentena.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Petición de Información PI 12206/20 RGEP 21250, calificada y admitida a trámite por la Mesa en la presente reunión, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al señor Diputado autor.

1.8.191 Expte: PI 12206/20 RGEP 21250

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de centros de educación con aulas en cuarentena a 14-09-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.192 Expte: PI 12207/20 RGEP 21251

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato titulado "Vigilancia y seguridad en diferentes edificios de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid, dividido en dos lotes", por un importe de 7.687.130 euros y una duración de 24 meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.193 Expte: PI 12208/20 RGEP 21252

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se solicita la emisión de dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre aplicación del artículo 31 del Real Decreto-Ley 26/2020, de 7 de julio, de medidas de reactivación económica para hacer frente al impacto del COVID-19 en los ámbitos de transportes y vivienda, para el otorgamiento de concesiones demaniales sobre los suelos que integran las redes supramunicipales en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.194 Expte: PI 12209/20 RGEP 21253

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se convalida el gasto del servicio de vigilancia y seguridad no armada de diversos edificios adscritos al Servicio Madrileño de Salud, realizado por la empresa Bilbo Guardas Seguridad, S.L., en el mes de mayo de 2020, por un importe de 42.520,45 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.195 Expte: PI 12210/20 RGEP 21254

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se convalida el gasto relativo al “pago a cuenta” correspondiente a la asistencia sanitaria prestada por la “Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo”, durante el mes de junio de 2020, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.196 Expte: PI 12211/20 RGEP 21255

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se aprueba el gasto de la liquidación correspondiente al ejercicio 2017, referente a la actividad de libre elección y a la actividad sustitutoria excedentaria, de la Cláusula Adicional Séptima al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Comunidad de Madrid en materia de asistencia sanitaria y para la realización de determinadas actuaciones en el terreno de la formación, de la participación de la sociedad civil en la defensa nacional y de la optimización de los recursos sanitarios, por un importe de 12.680.382,19 euros (IVA exento).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.197 Expte: PI 12212/20 RGEP 21256

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se autoriza el gasto correspondiente a la contratación por emergencia del “Servicio para la realización de pruebas moleculares de detección del virus SARS-CoV-2 (PCR/TMA) y pruebas serológicas de detección

de anticuerpos ELISA/CLIA, con destino a los centros de atención primaria, incluidos en el ámbito del laboratorio central, ubicado en el Hospital Universitario Infanta Sofía”, por un importe total máximo de 3.405.600 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.198 Expte: PI 12213/20 RGEP 21257

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se autoriza el gasto correspondiente a la contratación por emergencia del “Servicio para la realización de pruebas moleculares de detección de virus SARS-CoV-2 (PCR/TMA) en el laboratorio central ubicado en el Hospital Universitario Infanta Sofía”, por un importe total máximo de 3.091.200 euros (IVA exento).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.199 Expte: PI 12214/20 RGEP 21258

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de las resoluciones del órgano de contratación del Servicio Madrileño de Salud (Hospital General Universitario Gregorio Marañón) por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de distintas obras y suministros como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 1.116.069,01 euros (IVA incluido), a suministrar por diferentes empresas con diferentes plazos de ejecución.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.200 Expte: PI 12215/20 RGEP 21259

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de propuesta de adjudicación del contrato de servicios de hospitalización psiquiátrica en tratamiento y rehabilitación con la finalidad de lograr la atención integral de pacientes adultos que presenten trastornos mentales graves, de referencia PR 3/2019 (lote 1), a favor de Sanatorio Esquerdo (A28014553) por un importe de 2.299.500 euros (IVA exento) y un plazo de ejecución de 2 años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.201 Expte: PI 12216/20 RGEP 21260

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Csl Behring, S.A. por un importe total estimado de 1.643,10 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.202 Expte: PI 12217/20 RGEP 21261

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de las resoluciones del órgano de contratación de la Consejería de Sanidad por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de material sanitario quirúrgico y curas, y equipos de protección EPIS con diversas empresas, para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 4.524.446,52 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución determinado en cada empresa.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.203 Expte: PI 12218/20 RGEP 21262

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Accord Healthcare, S.L. por un

importe total estimado de 16.504,10 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.204 Expte: PI 12219/20 RGEP 21263

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Altan Pharmaceuticals, S.A.U., por un importe total estimado de 7.603,56 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.205 Expte: PI 12220/20 RGEP 21264

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Altan Pharmaceuticals, S.A.U., por un importe total estimado de 165,36 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.206 Expte: PI 12221/20 RGEP 21265

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Aspen Pharmacare España, S.L.,

por un importe total estimado de 952,76 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.207 Expte: PI 12222/20 RGEP 21266

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Aurovitas Spain, S.A.U. por un importe total estimado de 3.023,70 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.208 Expte: PI 12223/20 RGEP 21267

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos, productos sanitarios fungibles y productos para dietoterapia para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Omfe, S.A. por un importe total estimado de 4.983,96 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.209 Expte: PI 12224/20 RGEP 21268

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Zambon, S.A. por un importe total

estimado de 3.494,40 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.210 Expte: PI 12225/20 RGEP 21269

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Teva Pharma, S.L. por un importe total estimado de 2.115,32 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.211 Expte: PI 12226/20 RGEP 21270

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Swedish Orphan Biovitrum, S.L. por un importe total estimado de 2.805,90 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.212 Expte: PI 12227/20 RGEP 21271

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Stiefel Farma, S.A. por un importe

total estimado de 25,06 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.213 Expte: PI 12228/20 RGEP 21272

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Sanofi Aventis, S.A. por un importe total estimado de 1.317,86 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.214 Expte: PI 12229/20 RGEP 21273

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos y productos sanitarios fungibles para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Sandoz Farmacéutica, S.A. por un importe total estimado de 17.492,79 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.215 Expte: PI 12230/20 RGEP 21274

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Roche Farma, S.A. por un importe

total estimado de 74.870,95 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.216 Expte: PI 12231/20 RGEP 21275

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Ratiopharm España, S.A. por un importe total estimado de 415,40 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.217 Expte: PI 12232/20 RGEP 21276

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Pfizer, S.L.U. por un importe total estimado de 18.796,66 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.218 Expte: PI 12233/20 RGEP 21277

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Orion Pharma, S.L. por un

importe total estimado de 1.010,10 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.219 Expte: PI 12234/20 RGEP 21278

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Nutrición Médica, S.L. por un importe total estimado de 54,60 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.220 Expte: PI 12235/20 RGEP 21279

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Octapharma, S.A. por un importe total estimado de 1.503,68 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.221 Expte: PI 12236/20 RGEP 21280

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de productos para dietoterapia para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Nutricia,

S.R.L. por un importe total estimado de 6,80 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.222 Expte: PI 12237/20 RGEP 21281

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos y productos sanitarios fungibles para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. por un importe total estimado de 36.402,06 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.223 Expte: PI 12238/20 RGEP 21282

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Laboratorios Ern, S.A. por un importe total estimado de 4.414,13 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.224 Expte: PI 12239/20 RGEP 21283

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Laboratorios Bohm, S.A. por un

importe total estimado de 3.217,50 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.225 Expte: PI 12240/20 RGEP 21284

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Laboratorio Reig Jofre, S.A. por un importe total estimado de 76.769,71 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.226 Expte: PI 12241/20 RGEP 21285

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Laboratorio Aldo-Union, S.L. por un importe total estimado de 1.176,49 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.227 Expte: PI 12242/20 RGEP 21286

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Laboratoires Juvise

Pharmaceuticals por un importe total estimado de 78 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.228 Expte: PI 12243/20 RGEP 21287

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Kern Pharma, S.L. por un importe total estimado de 20.198,87 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.229 Expte: PI 12244/20 RGEP 21288

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Janssen Cilag, S.A. por un importe total estimado de 36,75 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.230 Expte: PI 12245/20 RGEP 21289

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Inibsa Hospital S.L. por un

importe total estimado de 78,50 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.231 Expte: PI 12246/20 RGEP 21290

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Grifols Movaco, S.A. por un importe total estimado de 45.063,41 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.232 Expte: PI 12247/20 RGEP 21291

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Glaxosmithkline, S.A. por un importe total estimado de 2.043,10 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.233 Expte: PI 12248/20 RGEP 21292

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos y dietas para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Fresenius

Kabi España, S.A. por un importe total estimado de 16.230,88 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.234 Expte: PI 12249/20 RGEP 21293

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Esteve Pharmaceuticals, S.A. por un importe total estimado de 167,96 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.235 Expte: PI 12250/20 RGEP 21294

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Eisai Farmaceutica, S.A. por un importe total estimado de 38,78 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.236 Expte: PI 12251/20 RGEP 21295

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Novartis Farmacéutica, S.A. por

un importe total estimado de 139,98 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.237 Expte: PI 12252/20 RGEP 21296

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Norgine de España, S.L. por un importe total estimado de 271,15 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.238 Expte: PI 12253/20 RGEP 21297

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa B.Braun Medical, S.A. por un importe total estimado de 47.903,49 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.239 Expte: PI 12254/20 RGEP 21298

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Laboratorios Kin, S.A. por un

importe total estimado de 490,05 euros (IVA Incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.240 Expte: PI 12255/20 RGEP 21299

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa laboratorios Normon, S.A. por un importe total estimado de 121.578,63 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.241 Expte: PI 12256/20 RGEP 21300

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Laboratorios Rubió, S.A. por un importe total estimado de 5.930,90 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.242 Expte: PI 12257/20 RGEP 21301

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Laboratorios Serra Pamies, S.A.

por un importe total estimado de 279,05 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.243 Expte: PI 12258/20 RGEP 21302

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Lainco, S.A. por un importe total estimado de 2.678 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.244 Expte: PI 12259/20 RGEP 21303

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del acuerdo aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Lilly, S.A. por un importe total estimado de 587,79 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.245 Expte: PI 12260/20 RGEP 21304

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Linde Healthcare Ab, Sucursal en

España por un importe total estimado de 5.376,80 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.246 Expte: PI 12261/20 RGEP 21305

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Logista Pharma, S.A. por un importe total estimado de 530,40 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses presentado en el Consejo de Gobierno de 26 de agosto.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.247 Expte: PI 12262/20 RGEP 21306

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Meiji Pharma Spain, S.A. por un importe total estimado de 5.012,60 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.248 Expte: PI 12263/20 RGEP 21307

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe presentado al Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Merck Sharp & Dohme de

España, S.A. por un importe total estimado de 4.613,92 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.249 Expte: PI 12264/20 RGEP 21308

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia electrónica del informe aprobado durante el Consejo de Gobierno de 26 de agosto, por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de medicamentos para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Merck, S.L. por un importe total estimado de 97,04 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de dos meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.250 Expte: PI 12265/20 RGEP 21311

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose y origen presupuestario de las inversiones incluidas en el Plan Reactiva+Te 2023 anunciado por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Doña Isabel Díaz Ayuso, en el debate sobre la orientación política general del Gobierno celebrado en la Asamblea de Madrid los días 14 y 15 de septiembre de 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.251 Expte: PI 12266/20 RGEP 21318

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Razones por las que no se ha procedido a la apertura del Centro de Salud previsto en la calle Andrés Mellado número 37 de la ciudad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por no ser su objeto propio de una Petición de Información, sino, en su caso, de una Pregunta de Respuesta Escrita, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.252 Expte: PI 12267/20 RGEP 21320

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Plan de Atención Primaria anunciado por la Presidenta de la Comunidad en la Sesión Plenaria del pasado 14 de septiembre. La información se remitirá preferiblemente en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.253 Expte: PI 12268/20 RGEP 21323

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Requisitos estipulados para acceder al aval de la hipoteca para la compra de vivienda por parte de los jóvenes de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.254 Expte: PI 12269/20 RGEP 21328

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 9-09-20 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia, por Canal de Isabel II, S.A., del contrato de suministro de test rápidos Covid-19 para su personal, adjudicado a la empresa Lambra, S.L., por un importe máximo de 75.000 euros, IVA excluido, con un plazo de duración estimado de 1 año".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.255 Expte: PI 12270/20 RGEP 21329

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 9-09-2020 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia, por Canal de Isabel II, S.A., del contrato de suministro de mascarillas autofiltrantes, guantes desechables y gel hidroalcohólico frente al Covid-19, para los trabajadores de Canal de Isabel II, S.A., adjudicado a la empresa Gamma Solutions, S.L., por un importe de 162.100 euros, IVA excluido, con un plazo de duración estimado de tres meses".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.256 Expte: PI 12271/20 RGEPI 21336

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Evaluación de impacto ambiental de las diferentes actividades económicas de turismo activo y ecoturismo de la Comunidad que basan parte de sus actividades en el entorno del nacimiento del río Duratón en Somosierra (Madrid) diferenciando empresa y actividad.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción temporal del objeto de la petición, en los términos en los que está redactada la iniciativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.257 Expte: PI 12272/20 RGEPI 21337

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación pormenorizada de las incidencias trasladadas por los agentes forestales con respecto a las actividades realizadas por las empresas de turismo activo y ecoturismo de la Comunidad de Madrid, especificando empresa, actividad y zona donde se hubiesen producido las incidencias.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción temporal del objeto de la petición, en los términos en los que está redactada la iniciativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.258 Expte: PI 12273/20 RGEPI 21400

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de mujeres prostitutas que han acudido a los pisos tutelados, los centros de emergencia o los centros de acogida, así como a las nuevas 15 plazas habilitadas durante la COVID-19 por ser víctimas de la violencia machista.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por su objeto, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.259 Expte: PI 12274/20 RGEPI 21401

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de mujeres prostitutas atendidas en la Red de Atención de Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por su objeto, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.260 Expte: PI 12275/20 RGEP 21402

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas de conciliación que van a ponerse en marcha por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid durante 2021.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por no ser su objeto propio de una Petición de Información, sino, en su caso, de una Pregunta de Respuesta Escrita, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.261 Expte: PI 12276/20 RGEP 21403

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas de conciliación puestas en marcha por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid durante 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.262 Expte: PI 12277/20 RGEP 21404

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas de conciliación puestas en marcha por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid durante 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.263 Expte: PI 12278/20 RGEP 21405

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de fechas y decisiones de las reuniones extraordinarias realizadas por el Observatorio Regional de Violencia de Género anunciadas por la Presidenta Isabel Díaz Ayuso durante el Debate del Estado de la Región 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.264 Expte: PI 12279/20 RGEP 21406

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Explicación detallada de en qué consistirá el impulso al Observatorio Regional de Violencia de Género anunciado por la Presidenta Isabel Díaz Ayuso durante el Debate del Estado de la Región el día 14 de septiembre de 2020.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por no ser su objeto propio de una Petición de Información, sino, en su caso, de una Pregunta de Respuesta Escrita, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.265 Expte: PI 12280/20 RGEP 21407

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Detalle del Plan contra la Violencia Sexual anunciado durante el Debate del Estado de la Región de 2020.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por no ser su objeto propio de una Petición de Información, sino, en su caso, de una Pregunta de Respuesta Escrita, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.266 Expte: PI 12281/20 RGEP 21415

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de las partidas presupuestarias en las que se incluyen los fondos del Plan Madrid ReFuerza, incluyendo el número de subconcepto y programa al que pertenecen.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.267 Expte: PI 12282/20 RGEP 21421

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe por escrito del Plan de Mejora de Atención Primaria, anunciado por la Sra. Isabel Díaz Ayuso el día 14-09-20, en el Pleno de la Asamblea de

Madrid durante la celebración del Debate Sobre la Orientación Política General del Consejo de Gobierno (Debate del Estado de la Región).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.268 Expte: PI 12286/20 RGEP 21478

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del “Plan de Acción sin precedentes para la Atención Primaria madrileña” anunciado por la Presidenta de la Comunidad en su discurso del Debate sobre el Estado de la Región el día 14-09-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.269 Expte: PI 12287/20 RGEP 21479

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fechas de las sesiones del Observatorio Regional de la Violencia de Género celebradas durante los años 2018, 2019 y 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.270 Expte: PI 12288/20 RGEP 21480

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de los componentes del Consejo Asesor del Observatorio Regional de la Violencia de Género durante los años 2018, 2019 y 2020.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de su objeto, que se refiere a un Consejo Asesor que no existe desde el año 2018, por lo que no pueden obrar en el Gobierno los datos que se recaban, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.271 Expte: PI 12289/20 RGEP 21481

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fechas de las reuniones del Consejo Asesor del Observatorio Regional de la Violencia de Género celebradas durante los años 2018, 2019 y 2020.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por razón de su

objeto, que se refiere a un Consejo Asesor que no existe desde el año 2018, por lo que no pueden obrar en el Gobierno los datos que se recaban, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.272 Expte: PI 12290/20 RGEP 21482

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los tres últimos estudios bianuales sobre el impacto de la violencia de género en la región, así como las tres últimas valoraciones elaboradas sobre necesidades, recursos y servicios de atención a las víctimas, según establece la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Con el voto en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera y del Ilmo. Sr. Secretario Primero.

1.8.273 Expte: PI 12291/20 RGEP 21483

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del programa específico de cualificación para el empleo para las víctimas de la Violencia de Género recogido en el artículo 22 de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.274 Expte: PI 12292/20 RGEP 21484

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del informe anual elaborado por el Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid correspondiente a los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser los datos solicitados públicos y estar editados oficialmente en la página web de la Comunidad de Madrid, estando a disposición de la señora Diputada autora que solicita la información.

1.8.275 Expte: PI 12293/20 RGEP 21485

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de las mismas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 21200.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.276 Expte: PI 12294/20 RGEP 21486

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de las mismas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 21300.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.277 Expte: PI 12295/20 RGEP 21487

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 22700.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.278 Expte: PI 12296/20 RGEP 21488

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 22701.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.279 Expte: PI 12297/20 RGEP 21489

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 22706.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.280 Expte: PI 12298/20 RGEP 21490

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 62101.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.281 Expte: PI 12299/20 RGEP 21491

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 63100.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.282 Expte: PI 12300/20 RGEP 21492

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 63300.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.283 Expte: PI 12301/20 RGEP 21493

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 63301.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.284 Expte: PI 12302/20 RGEP 21494

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de las mismas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 63302.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.285 Expte: PI 12303/20 RGEP 21502

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de las mismas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 63303.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.286 Expte: PI 12304/20 RGEP 21503

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de las mismas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 63309.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.287 Expte: PI 12305/20 RGEP 21504

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 64100.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.288 Expte: PI 12306/20 RGEP 21505

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 69100.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.289 Expte: PI 12307/20 RGEP 21506

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 69011.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.290 Expte: PI 12308/20 RGEP 21507

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 20200.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.291 Expte: PI 12309/20 RGEP 21508

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 20400.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.292 Expte: PI 12310/20 RGEP 21509

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 20500.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.293 Expte: PI 12311/20 RGEP 21510

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 22000.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.294 Expte: PI 12312/20 RGEP 21511

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 22004.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.295 Expte: PI 12313/20 RGEP 21525

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 22209.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.296 Expte: PI 12314/20 RGEP 21526

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 22300.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.297 Expte: PI 12315/20 RGEP 21527

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 22603.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.298 Expte: PI 12316/20 RGEP 21528

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 22702.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.299 Expte: PI 12317/20 RGEP 21529

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 22709.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.300 Expte: PI 12318/20 RGEP 21530

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 22809.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.301 Expte: PI 12319/20 RGEP 21531

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 23100.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.302 Expte: PI 12320/20 RGEP 21532

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 62500.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.303 Expte: PI 12321/20 RGEP 21533

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 62502.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.304 Expte: PI 12322/20 RGEP 21534

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 63500.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.305 Expte: PI 12323/20 RGEP 21535

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Obligaciones contraídas en el ejercicio de 2020, con desglose de estas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 63104.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.306 Expte: PI 12324/20 RGEP 21536

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del protocolo de colaboración para la defensa y promoción de la tauromaquia entre el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.307 Expte: PI 12325/20 RGEP 21537

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la asistencia técnica para el estudio de pre-estructuración de la Ciudad de la Justicia en Valdebebas Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.308 Expte: PI 12326/20 RGEP 21538

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Proyecto de renovación y redistribución de espacios en la Sede Judicial de la Plaza de Castilla 1, de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.309 Expte: PI 12327/20 RGEP 21539

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Funcionarios del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid que se han jubilado desde el 2017 hasta el 15-09-20.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.310 Expte: PI 12328/20 RGEP 21540

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acuerdos adoptados por el Grupo de Trabajo interdepartamental para la mejora de las condiciones de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.311 Expte: PI 12329/20 RGEP 21541

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Incremento de la plantilla que se ha producido en el personal laboral de Madrid 112 desde 2018 a 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.312 Expte: PI 12330/20 RGEP 21542

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid a las escuelas taurinas existentes en distintos municipios de la región.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción temporal del objeto de la petición, en los términos en los que está redactada la iniciativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.8.313 Expte: PI 12331/20 RGEP 21543

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los convenios de colaboración suscritos entre la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos para fijar un protocolo de actuación de las agrupaciones de Protección Civil de los Ayuntamientos en materia de extinción de incendios y salvamento.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser los datos solicitados públicos y estar editados oficialmente en la página web de la Comunidad de Madrid, estando a disposición del señor Diputado autor que solicita la información.

1.8.314 Expte: PI 12332/20 RGEP 21544

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Coste del mantenimiento del edificio de Valdebebas destinado para el Instituto de Medicina Legal durante los ejercicios de 2015 a 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.315 Expte: PI 12333/20 RGEP 21545

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Plan de Protección Civil para refuerzo de los juzgados y en la regulación de horarios de la hostelería.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser los datos solicitados públicos y estar editados oficialmente en la página web de la Comunidad de Madrid, estando a disposición del señor Diputado autor que solicita la información.

1.8.316 Expte: PI 12334/20 RGEP 21546

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Refuerzos de personal, desglosados por Juzgados, para la resolución de las demandas de COVID-19.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.317 Expte: PI 12335/20 RGEP 21547

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Contratos efectuados en el ejercicio de 2020, con desglose de los mismos, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 62101.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.318 Expte: PI 12336/20 RGEP 21548

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Contratos efectuados en el ejercicio de 2020, con desglose de los mismos, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 63100.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.319 Expte: PI 12337/20 RGEP 21549

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Contratos efectuados en el ejercicio de 2020, con desglose de los mismos, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 63300.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.320 Expte: PI 12338/20 RGEP 21550

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Contratos efectuados en el ejercicio de 2020, con desglose de los mismos, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 63301.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.321 Expte: PI 12339/20 RGEP 21551

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Contratos efectuados en el ejercicio de 2020, con desglose de los mismos, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 63302.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.322 Expte: PI 12340/20 RGEP 21552

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Contratos efectuados en el ejercicio de 2020, con desglose de los mismos, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 63303.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.323 Expte: PI 12341/20 RGEP 21553

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Contratos efectuados en el ejercicio de 2020, con desglose de los mismos, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 63309.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.324 Expte: PI 12342/20 RGEP 21554

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Contratos efectuados en el ejercicio de 2020, con desglose de los mismos, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112A, Subconcepto 64010.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.325 Expte: PI 12343/20 RGEP 21555

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Encargos efectuados en el ejercicio de 2020, con desglose de las mismas, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 62105.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.326 Expte: PI 12344/20 RGEP 21556

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Contratos suscritos en el ejercicio de 2020, con desglose de los mismos, que se hayan efectuado con cargo a la Sección 11, del Servicio 11012, Programa 112B, Subconcepto 62500.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.8.327 Expte: PI 1793/20 RGEP 3505 y RGEP 19967/20

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Mesa en relación con la Petición de Información citada, para que se facilite a la Diputada al menos un link o vía similar de acceso a la información solicitada. **(Pendiente de Mesa anterior).**

Acuerdo: La Mesa, considerando que con fecha 8-09-20 fue recibido escrito de aclaración relativo a la Petición de Información objeto de la presente iniciativa

parlamentaria (RGEP 20392/20), acuerda proceder al archivo del escrito RGEP 19967/20 sin ulterior trámite.

1.8.328 Expte: PI 8510/20 RGEP 15655 y RGEP 21438/20

Objeto: Del Sr. Directora General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, del Sr. Nolla Estrada, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, debido a que la información solicitada contiene datos amparados por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, y por tanto pueden afectar al derecho al honor y a la intimidad personal (art. 18.1 de la Constitución).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud de la Sra. Directora General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea.

1.8.329 Expte: PI 765/20 RGEP 1119 y RGEP 21465/20

Objeto: Del Sr. Presidente del Consejo de Administración de RTVM, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, de la Sra. Negro Konrad, solicitando la aplicación del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea, debido a que afecta al contenido esencial de los derechos fundamentales y libertades públicas constitucionalmente reconocidas a todos los miembros del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, S.A.U.

Acuerdo: La Mesa acuerda no acceder a la solicitud, reiterando sus anteriores acuerdos y recordando al Consejo de Administración de RTVM que el plazo establecido reglamentariamente para entregar la documentación recabada se ha cumplido sobradamente, sin que se haya satisfecho la solicitud de la Sra. Diputada autora de la petición de información, al margen de que la solicitud del artículo 18.4 del Reglamento de la Asamblea que ahora se ha formalizado no se encuentra debidamente motivada, como procede, no constando en qué modo los datos, informes o documentos solicitados afectan al contenido esencial de derechos fundamentales o libertades públicas constitucionalmente reconocidas, por lo que se insta de nuevo la remisión de la documentación solicitada en el más breve plazo posible.

1.8.330 Expte: PI 4757/20 RGEP 7282 a PI 5173/20 RGEP 7747, PI 5175/20 RGEP 7749 a PI 5176120 RGEP 7750, PI 5178/20 RGEP 7552 a PI 5180/20 RGEP 7554, PI 5182/20 RGEP 7756 a PI 5183/20 RGEP 7757, PI 5185/20 RGEP 7759 a PI 5206/20 RGEP 7780, PI 5208/20 RGEP 7782 a PI 5236/20 RGEP 7810, PI 5246/20 RGEP 7820 a PI 5247/20 RGEP 7821, PI 5251120 RGEP 7825, PI 5254/20 RGEP 7828 a PI 5278/20 RGEP 7852, PI 5280/20 RGEP 7854 a PI 5281120 RGEP 7855, PI 5283/20 RGEP 7857 a PI 5284/20 RGEP 7858, PI 5287/20 RGEP 7861 a PI 5289/20 RGEP 7863, PI 5291/20 RGEP 7865, PI 5293/20 RGEP 7867, PI 5295120 RGEP 7869 a PI 5418/20 RGEP 7992, PI 5420/20 RGEP 7994 a PI 5425120 RGEP 7999, PI 5427/20 RGEP 8001 a PI

5482/20 RGEPI 8079, PI 5487/20 RGEPI 8084, PI 5491/20 RGEPI 8088 a PI 5492/20 RGEPI 8089, PI 5498/20 RGEPI 8095, PI 5501/20 RGEPI 8098, PI 5506/20 RGEPI 8103, PI 5511/20 RGEPI 8108 a PI 5512/20 RGEPI 8109, PI 5518/20 RGEPI 8115, PI 5523/20 RGEPI 8120, PI 5527/20 RGEPI 8126, PI 5535/20 RGEPI 8134, PI 5540/20 RGEPI 8139, PI 5546/20 RGEPI 8145, PI 5550/20 RGEPI 8149, PI 5555/20 RGEPI 8154, PI 5557/20 RGEPI 8156 a PI 5559/20 RGEPI 8158, PI 5561/20 RGEPI 8160, PI 5569/20 RGEPI 8168, PI 5585/20 RGEPI 8184, PI 5595/20 RGEPI 8194, PI 5599/20 RGEPI 8198 a PI 5786/20 RGEPI 8386 y RGEPI 21580/20

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Raquel Huerta Bravo, del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, la paralización o aplazamiento del plazo de 15 días establecido en el artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea, en relación con las Peticiones de Información citadas.

Acuerdo: La Mesa acuerda acceder a la solicitud de ampliación de plazo, dando traslado al Gobierno, dadas las circunstancias concurrentes en las que se funda la solicitud.

1.9 Comunicaciones de Gobierno

1.9.1 Expte: CG 65/20 RGEPI 21162

Objeto: Operaciones a corto plazo realizadas por los Organismos Autónomos, Empresas Públicas y Entes Públicos de la Comunidad de Madrid para cubrir necesidades transitorias de tesorería (Créditos en cuenta corriente: Radio Televisión Madrid, S.A., 3.000.000,00 €), según lo establecido en el artículo 41.1.b) y 41.2 de la Ley 9/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019, prorrogados mediante Decreto 315/2019, de 27 de diciembre.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, a los efectos previstos en el artículo 41.1.b) y 41.2 de la Ley 9/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019, prorrogados mediante Decreto 315/2019, de 27 de diciembre.

1.9.2 Expte: CG 66/20 RGEPI 21163

Objeto: Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Ingresos de la Administración General de la Comunidad de Madrid y sus Organismos Autónomos, referidos al mes de julio de 2020, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 122.1 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública a los efectos previstos en el artículo 122.1 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

1.9.3 Expte: CG 67/20 RGEPI 21164

Objeto: Balance de situación y cuenta de resultados de las Empresas, Entes Públicos y fundaciones, referidos al segundo trimestre de 2020, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 122.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública a los efectos previstos en el artículo 122.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

2 - PUNTO SEGUNDO: ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

2.1 Solicitud de Reconsideración: Grupo Parlamentario Más Madrid RGEP 21240/20

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María Acín Carrera, con el visto bueno del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 7-09-20, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1261/20 RGEP 18374.

Acuerdo: La Mesa acuerda no admitir a trámite el escrito de solicitud de reconsideración de su acuerdo previo al advertir un error en su contenido, habida cuenta que la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 1261/20 RGEP 18374 fue admitida a trámite por la Mesa en su reunión de 7-09-20, estando pendiente de tramitación ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

2.2 Designación de miembro en la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018: Grupo Parlamentario de Ciudadanos

RGEP 21468/20

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, comunicando designación de miembros de su Grupo Parlamentario en la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018.

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la designación, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de Avalmadrid SGR desde el año 2007 al año 2018.

2.3 Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 21469/20

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando la disolución automática de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, así como que se traslade al Presidente de la misma la decisión de su Grupo Parlamentario de que los Diputados de ese Grupo Parlamentario causen baja en la misma desde el día de hoy.

Acuerdo: La Mesa

ACUERDA

Primero: Respecto del primer objeto de la solicitud, trasladar a la solicitante que no procede la disolución automática que se solicita de la Comisión de Estudio referida, al no estar reglamentariamente prevista ni concurrir circunstancia que la determine.

Segundo: Respecto del segundo objeto de la solicitud, trasladar a la solicitante que no procede la baja de los Diputados del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Excmo. Sr. Presidente recuerda en este trámite el régimen sancionador reglamentariamente afirmado, que comprende en su artículo 33.1 la no asistencia por parte de los Diputados a las sesiones de las Comisiones de las que se es miembro, al constituir un deber de los Diputados, en los términos establecidos en el artículo 25 del vigente Reglamento de la Asamblea de Madrid.

2.4 Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el Covid-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

RGEP 21577/20

Objeto: Acuerdo de la Mesa y Portavoces de la Comisión de Investigación "sobre la situación provocada por el Covid-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020", en su sesión de 11-09-20, conforme a lo exigido en la regla sexta, punto 2, de las Reglas Básicas de Composición, Organización y Funcionamiento de la citada Comisión (aprobadas por la Mesa de la Asamblea, en su reunión de 23 de junio de 2020), informando del esquema y desarrollo de las Comparecencias, y solicitando la habilitación del número de sesiones conforme al esquema presentado.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea acuerda su admisión a trámite y traslado a la Junta de Portavoces para ser oída.

2.5 Solicitud de sesión extraordinaria del Pleno: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 21583/20

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de la Asamblea, la celebración de un Pleno extraordinario, cuyo único punto del Orden del Día sea la Comparecencia del Consejero de Sanidad para informar sobre el estado actual de la epidemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda no admitir a trámite la solicitud de celebración de un Pleno extraordinario, reputándola extemporánea, habida cuenta que, conforme al

Reglamento de la Asamblea, nos encontramos en periodo ordinario de sesiones, acordando su archivo, sin ulterior trámite.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidente Segundo y Vicepresidente Tercero, dadas las circunstancias concurrentes.

2.6 Solicitud de sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 21584/20

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de la Asamblea, la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad cuyo único punto del Orden del Día sea la Comparecencia del Viceconsejero de Salud Pública y Plan Covid-19, Sr. D. Antonio Zapatero Gaviria, sobre la situación actual de la epidemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda no admitir a trámite la solicitud de celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad, reputándola extemporánea, habida cuenta que, conforme al Reglamento de la Asamblea, nos encontramos en periodo ordinario de sesiones, acordando su archivo, sin ulterior trámite.

Con el voto en contra de los Ilmos. Sres. Vicepresidente Segundo y Vicepresidente Tercero, dadas las circunstancias concurrentes.

2.7 De la Secretaría General, remitiendo "Informe de la Diputación Permanente de la Asamblea julio-agosto 2020". (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 531, 15-09-20).

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83.1 del Reglamento de la Asamblea, para su inclusión en el Orden de Día de la sesión plenaria que se celebrará el día 1 de octubre de 2020.

3 - PUNTO TERCERO: OTROS ESCRITOS

3.1 Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Aranjuez

RGEP 21165/20

Objeto: De la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Aranjuez, remitiendo certificación del Acuerdo adoptado por el Pleno de esa Corporación el día 15-07-20, para urgir al Gobierno Municipal a que elabore un protocolo anticontaminación y se cree un espacio de bajas emisiones.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a los Grupos Parlamentarios.

3.2 Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid

RGEP 21214/20 - RGEP 21215/20

Objeto: Del Sr. Presidente en funciones de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, remitiendo, a tenor de lo establecido en los artículos 8.3 y 25 g) de la Ley

11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, Informe de Fiscalización del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio y sus Entidades dependientes. Ejercicios 2014 a 2017, y Acuerdo por el que se modifica el Programa de Fiscalizaciones para el año 2020, acompañado del citado programa, en el que se incluyen las modificaciones adoptadas, aprobados por el Consejo de esa Institución el día 10-09-20.

Acuerdo: La Mesa toma conocimiento y, de conformidad con lo previsto por los artículos 8 y 25.g) de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas, y la Resolución de Presidencia Supletoria del Reglamento de la Asamblea de fecha 25-02-02, sobre los informes y memorias relativos a los resultados de la función fiscalizadora de la Cámara de Cuentas, acuerda su traslado a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública a los efectos oportunos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Excmo. Sr. Presidente, presupuestas las medidas acordadas por la autoridad competente en relación para disminuir los casos de COVID-19, informa a la Mesa de que se continuará con una dinámica presencial similar a la seguida hasta la fecha, de tal modo que, por el momento, los Plenos se seguirán celebrando con un número limitado de 70 Diputados, con la presencia de fotógrafos en las tribunas como hasta la fecha y el pull de RTVM. Por su parte, las Comisiones seguirán la dinámica actual y, si hay expectación mediática y se solicita, se autoriza la presencia de la prensa. Asimismo, se articulará la celebración de ruedas de prensa a través de zoom tras la celebración de las Juntas de Portavoces. Respecto de los Grupos y su personal se seguirá el mismo régimen de acceso a los edificios, si bien se ruega encarecidamente que no haya visitas externas y, por supuesto, que se observen las medidas de prevención sobradamente conocidas, singularmente de distancia y uso de mascarillas. En cuanto al personal de la Asamblea se informa que desde la fecha se seguirá incorporando progresivamente, de tal modo que a partir de la semana próxima se combine el teletrabajo y el desarrollo presencial de las funciones, de acuerdo con lo que los responsables resuelvan en cada caso y, en principio, con una dinámica de dos días de asistencia presencial y tres de teletrabajo.

Y siendo las trece horas y treinta minutos, el señor Presidente dio por terminada la reunión.

EL SECRETARIO PRIMERO,

**V.B.
EL PRESIDENTE,**